

PRESENCIA HISPANA EN EL VIII CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA

HISPANIC PRESENCE AT THE EIGHTH CENTENARY OF THE UNIVERSITY OF BOLOGNA

Julián GÓMEZ DE MAYA
juliangomezdemaya@yahoo.es

Para citar este artículo: GÓMEZ DE MAYA, Julián. «Presencia hispana en el VIII Centenario de la Universidad de Bolonia». *Archivo Ibero-Americano* 74, nº 277-278 (2014): 53-99.

Resumen:

La Universidad de Bolonia celebraba en 1888 su VIII Centenario. La exigua representación española en los festivos actos recayó fundamentalmente —los que viajaron desde la Península— sobre el catedrático de Derecho político Adolfo Posada, por la Universidad de Oviedo, y sobre el geólogo y paleontólogo Juan Vilanova, por la Central de Madrid. A través de sus crónicas y recuerdos es posible acceder a las tres cotas de significación que tuvo la efeméride: la estrictamente académica y conmemorativa, la de reconocimiento y afirmación de la nueva realidad italiana y la utopía de confraternización internacional en torno a la ciencia con que buena parte de los invitados concurrió a la capital de la Emilia.

Palabras clave: Universidad de Bolonia – octavo centenario, Adolfo Posada, Juan Vilanova.

Abstract:

The University of Bologna celebrated its eighth centenary in 1888. The only Spaniards, who travelled from the Iberian Peninsula, present at the celebration were Adolfo Posada (professor of Political Law at Oviedo University) and especially the geologist and paleontologist Juan Vilanova (Madrid Central University). Through their chronicles and memories we can access the three different meanings of the event: the strictly academic and memorial, the recognition and support of the new Italian reality and the international fraternization utopia about science.

Keywords: University of Bologna – eighth centenary, Adolfo Posada, Juan Vilanova.

En anterior trabajo del abajo firmante, “Estampas dieciochesco-decimonónicas del Colegio de España en Bolonia”¹, se seguía el rastro, con prioritario manejo del acervo memoriográfico, a la pervivencia del San Clemente desde los años ochenta del siglo XVIII hasta la misma década del XIX, deteniéndose en concreto la panorámica sobre el de 1884, cuando el abogado y político conservador Juan de la Cierva Peñafiel, dados por concluidos los estudios jurídicos, abandonaba la capital emiliana de regreso a su patria. Tan sólo cuatro años más tarde, en 1888, la que con bastante certidumbre puede ostentar el título de *protouniversidad* festeja su VIII Centenario. No parece éste el lugar oportuno para analizar la exactitud de la efeméride: inferida esa *fecha convencional* de 1088 por un comité puesto bajo la presidencia del poeta Giosuè Carducci (1835-1907)², su pesquisa estuvo sólo atenta a los más vetustos indicios documentales de alguna docencia jurídica, “[...] de forma que la función políticamente importante y simbólica de la Universidad de Bolonia como ‘madre de las universidades europeas’, no pudiera discutirse en aquella ocasión”, precisamente —a decir del sociólogo Walter Rüegg— *la ocasión de un gran jubileo* en un refuerzo más tanto de la conciencia nacionalista como de la imagen hacia el exterior que necesitaba proyectar una jovenísima Italia unificada³. No hay para qué fatigar la torrencial bibliografía: baste al presente intento consignar cómo las hodiernas publicaciones institucionales permanecen unánimes en la utilización de esa *data convenzionale* o *inventata* de 1088 que asimismo ha servido para jalonar un noveno centenario⁴. Comoquiera, no resultan poderosas las precedentes observa-

¹ Julián GÓMEZ DE MAYA, “Estampas dieciochesco-decimonónicas del Colegio de España en Bolonia”, en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*, 13 (2010), 27-54.

² Luigi SIMEONI, *Storia della Università di Bologna. II. L'Età Moderna (1500-1888)*, Nicola Zanichelli, Bologna, 1947, 216 y 228; Vito PATICCHIA, *VIII Centenario dell'Università di Bologna, 1886-1888: progetto culturale e opinione pubblica a confronto negli anni di Crispi*, CLUEB, Bologna, 1989, *passim*. Acúdase a BARBERI SQUAROTTI, “La vita. Profilo storico-critico dell'autore e dell'opera”, introducción a Giosue Carducci, *Poesie*, Aldo Garzanti, Milano, 1978, VII-XLV.

³ Walter RÜEGG/Hilde de RIDDER-SYMOENS (eds.), *Historia de la Universidad en Europa*, trad. Mary Sol de Mora Charles, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1994, v. I, 4-6; también 13, 16 y 53-54; vuélvase sobre PATICCHIA, *VIII Centenario...*, 49. En torno a esta fecha, véase además Augusto IYANGA PENDI, *Historia de la Universidad en Europa*, Universidad de Valencia, Valencia, 2000, 62.

⁴ V. gr., Umberto ECO (ed.), *Bologna 1088-1988: Alma Mater Studiorum Saecularia Nona*, Amilcare Pizzi, Milano, s. a. [1987], caps. “XI secolo: incipit Irnerius” y “1088-1888”; Ovidio CAPITANI (ed.), *L'Università a Bologna: personaggi, momenti e luoghi dalle origini al XVI secolo*, Cassa di Risparmio in Bologna/Amilcare Pizzi, Milano, 1987, 11 y 17.

ciones para despojar de su blasón cronológico a Bolonia, porque en justicia habría que someter al mismo proceso desmitificador al resto de núcleos universitarios que con ella pudieran entrar en competencia por la veteranía, hecho lo cual siempre el *alma mater* bononiense parece retener su ventaja⁵.

Si en el susodicho artículo, armado sobre testimonios de estudiantes o turistas hispanenses de los siglos XVIII y XIX, toda la atención centrábase en la vetusta fundación albarnociana, propongo ahora a la lectura los recuerdos de un par de nuevos visitantes cuyo enfoque preferente se amplía hasta la contemplación plena del aún más longevo estudio general boloñés, que a sus celebraciones les convidaba como representantes de sendas universidades españolas, las de Oviedo y Madrid. Al historiar la de Bolonia durante la Edad Moderna, Luigi Simeoni, verbigracia, refiere por extenso la ideación y experiencia de este Centenario, octavo en la cuenta, aunque primero en el despliegue conmemorativo, sin descuidar el detalle de cómo “nei giorni 10 ed 11 giugno arrivarono le rappresentanze delle Università italiane e straniere, professori e studenti”, presente la superior educación hispana con los aludidos claustrales más ciertos agentes extracorporativos habilitados por algún otro organismo científico en suplencia de miembros propios, puntualmente llegados todos para “la solenne celebrazione [...] fissata per il 12 giugno”⁶.

1. LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO Y LOS FRAGMENTOS DE POSADA

En paralelo al antecitado historiador veronés, cuando Canella Secades repasa en los albores de la vigésima centuria la existencia del centro ovetense no deja en el tintero cómo, “invitada nuestra Universidad á la conmemoración del 8º centenario de la de Bolonia en 1888, [...] ha estado representada [...] por el profesor Sr. G. Posada”, habiendo sido “[...] objeto de delicadísimas atenciones nunca bastante agradecidas”⁷. Adolfo González Posada (1860-1944) había estu-

⁵ Hastings RASHDALL, *The Universities of Europe in the Middle Ages*, ed. Frederick Maurice Powicke/Alfred Brotherston Emden, Oxford University Press, Oxford, 1987, v. I, 17-19; Emilio de LA CRUZ AGUILAR, *Lecciones de historia de las Universidades*, Civitas, Madrid, 1987, 19; IYANGA PENDI, *Historia...*, 62.

⁶ SIMEONI, *Storia...*, 229; con amplitud, 227-236.

⁷ Fermín CANELLA SECADES, *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito (Asturias y León)*, Universidad de Oviedo, Gijón, 1985 (edición facsímil de la de la Imp. de Flórez, Gusano y Cª, Oviedo, 1903/1904), 255; Lluís XABEL ÁLVAREZ, *La Universidad asturiana*, Ayalga, Salinas, 1978, 217. Cfr. notas 107 y 193.

diado Derecho en su Oviedo natal —*el riñón de las Asturias*— de 1874 a 1878, para a continuación marchar a Madrid en pos de su doctorado, diversificando allá su formación en foros extraoficiales como el Ateneo, la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación o la Institución Libre de Enseñanza. El año 1880 colaciona el superior grado académico y en 1883 se hace con la cátedra de Elementos de Derecho Político y Administrativo en la Universidad de su tierra, a cuya renovación y prosperidad contribuirá junto a colegas tales como Leopoldo Alas, Melquiades Álvarez o Rafael Altamira⁸. Simultáneamente, acomete tanto una producción bibliográfica culminante en el *Tratado de Derecho político* (1894) y el de *Derecho administrativo* (1898), cuanto una actividad político-social que le devuelve en 1904 a la corte en calidad de técnico directivo del Instituto de Trabajo, así como de varios organismos educativos o de ordenación local. Se crea para él en 1910, dentro de la Universidad Central, una cátedra de Derecho Municipal, a la que acumula con posterioridad, el 1920, otra de Derecho Político. El puesto más relumbrante de su labor política le llega con su paso por el Senado, de 1921 a 1923, encuadrado en un Partido Reformista que enarbolaba la bandera del liberalismo democrático. Opuesto a la dictadura del general Primo de Rivera y dimisionario de todos sus cargos, se adhiere a la República de 1931; tras el alzamiento militar que la yugula, sólo el exilio le espera: exterior durante la contienda, interior a su término, repatriado y conscientemente obscurecido hasta su muerte⁹. Por lo demás, le ha sido caracterizada su producción científica por la *amplitud temática* y el *rasgo de la interdisciplinariedad*, con títulos, aparte los ya reseñados, como *Feminismo* (1899), *Principios de Sociología* (1908), *Evolución legislativa del régimen local en España, 1812-1909*

⁸ José GARRIDO ARREDONDO, “García-Alas Ureña, Leopoldo”, en Manuel J. Peláez (ed.-coord.), *Diccionario crítico de juristas españoles, portugueses y latinoamericanos*, Universidad de Málaga, Zaragoza/Barcelona, 2005/2008 [DCJ], v. I, 360. Justo GARCÍA SÁNCHEZ, “Álvarez González-Posada, Melquiades”, *ibidem*, 90-91; Carlos PETIT/María Pilar HERNANDO SERRA, “Álvarez y González-Posada, Melquiades (1864-1936)”, en *Diccionario de catedráticos españoles de Derecho (1847-1943)*, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 2011 (<http://www.uc3m.es/diccionariodecatedraticos>) [DCE]. Manuel J. PELÁEZ/Miguel PINO ABAD, “Altamira Crevea, Rafael”, en DCJ, v. I, 85-86; Eva Elizabeth MARTÍNEZ CHÁVEZ, “Altamira y Crevea, Rafael (1866-1951)”, en DCE.

⁹ Francisco J. LAPORTA, *Adolfo Posada: política y sociología en la crisis del liberalismo español*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974, 13-85; Francisco RUBIO LLORENTE, “Adolfo Posada (1860-1944)”, en Rafael Domingo (ed.), *Juristas universales*, Marcial Pons, Madrid/Barcelona, 2004 [JU], v. III, 743-746; Luis MONEREO PÉREZ, “González Posada, Adolfo”, en DCJ, v. I, 392-399; Carlos PETIT, “González-Posada y Biesca, Adolfo (1860-1944)”, en DCE; CANELLA SECADES, *Historia...*, 753.

(1910) o *La reforma constitucional* (1931), reflejándose en tan honroso currículo “un cambio en el modelo de jurista, un jurista no formalista que ve el Derecho en su continua vinculación con la realidad que formaliza”, de ahí la honesta proyección del reformismo socio-jurídico vertebrador de su obra literario-doctrinal sobre el plano de la conllevada gestión pública¹⁰.

Autor Posada de bibliografía jurídica y sociológica estimable en tanto, lo es también de una impresionista autobiografía, justificadamente intitulada *Fragmentos de mis memorias*, gallarda vindicación, frente al olvido, de lo que debieron haber sido unas completas, documentadísimas memorias que los sucesos de julio de 1936 frustraron con el saqueo del domicilio de quien se había significado como político de encuadre republicano-liberal¹¹. Reserva en ellas un par de consistentes *fragmentos* a rememorar su estancia en Bolonia, sin limitarse a la consignación a vuelapluma, sino dejando traslucir por la extensión concedida sobre el papel toda la impronta que en su ánimo dejara un viaje oficial luego enriquecido a base de halagüeñas experiencias personales. A decir verdad, ante este concreto pasaje sí logró el autobiógrafo sustraerse al desamparo documental a favor de la crónica pergeñada para la *Revista de España* tras su arribo desde Italia¹², con las vivencias en caliente; unos años más tarde la inserirá, sometida a escasas variantes como la depuración de erróneas locuciones italianas, en su libro *Ideas pedagógicas modernas*, de 1892, elaborado a base de ‘*refritos*’, o sea, *artículos ya publicados*¹³ —según le enjareta el propio artífice—. Esta segunda edición debió de ser la que tuvo Posada a la vista cuando cincuenta años después recrea aquel próspero periplo de su juventud, mas no impedirá su indubitable seguimiento una palmaria y problemática detección de discrepancias entre ambas versiones. Procede, pues, no sólo ensamblar estas dos fuentes salidas de la péñola posadiana, sino esclarecer en lo necesario tales contradicciones.

Una primera tarea y utilidad sería la subsanación, merced a ambos textos, de cierta incompletud imputable a Simeoni, habida cuenta de que no sólo Madrid y Oviedo estuvieron en Bolonia por la *natio Hispanica*. Sin embargo, González

¹⁰ RUBIO LLORENTE, “Adolfo...”, 395 y 398.

¹¹ Adolfo POSADA, *Fragmentos de mis memorias*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1983, 146, 186-187, 319-320.

¹² Adolfo POSADA, “El octavo centenario de la Universidad de Bolonia”, en *Revista de España*, 123 (IX/X-1888), nº 490, 481-504.

¹³ Adolfo POSADA, “Una fiesta universitaria: el octavo centenario de la Universidad de Bolonia”, en *Ideas pedagógicas modernas*, Victoriano Suárez, Madrid, 1892, 243-267; su reseña, en *ID.*, *Fragmentos...*, 276.

Posada suministra una información distinta en cada oportunidad; de acuerdo con el reportaje de prensa,

Diez universidades tiene España, sólo *dos* enviaron representación efectiva: la de Madrid, por la que fué el Sr. Vilanova con el concurso del Ministerio de Estado, ó sea del Colegio de España, y la de Oviedo. Otras dos, la de Granada y Salamanca, designaron en Italia quien las representase. La primera al ilustrado y respetable embajador de nuestra patria en el Quirinal, Sr. Conde de Rascón, y la segunda á mi excelente y distinguido amigo el Sr. Irazoqui, rector del Colegio de San Clemente. La Academia de Jurisprudencia de Madrid también designó quien la representase. Asistieron por ella á todas las ceremonias el mismo Sr. Irazoqui y el conocido é insigne criminalista Sr. Brusa, profesor de la Universidad de Turín¹⁴.

En cambio, a tenor de los *Fragmentos de mis memorias*, medio siglo de por medio —téngase presente— en la vida y en la retentiva,

[...] marchaba *Spagna* con el profesor Vilanova de Madrid y yo por Oviedo e iba con nosotros el rector del Colegio de San Clemente de Bolonia, que representaba a la Universidad de Granada, y el señor Brusa, profesor de la Universidad de Turín, que representaba a la Academia de Jurisprudencia de Madrid¹⁵.

Baste por ahora para conocer los nombres de quienes festoneaban, de un modo u otro, el de España, posponiendo hasta el final un detenimiento más sosegado en sus personalidades y circunstancias, y privilegiemos antes el acompañamiento de los pasos del emisario ovetáneo. Transcrita la convocatoria del *Rector Universitatis Litterarum et Artium Bononiensis* al *Amplissimo Senatui Universitatis*, con aprobatoria mención de los parabienes latinos que desde Oviedo se le remiten, al punto insertos en la prensa local boloñesa¹⁶, de entrada, no se resiste el ocasional cronista a encarecer la primogenitura de Bolonia pareando el suyo con otros aniversarios circundantes, de moda emergente por aquellas calendas o, a decir de Posada, *síntoma de los tiempos*¹⁷: Heidelberg, Upsala, Copenhague, Tubinga, Edimburgo, Wurtzburgo, Leyden, Gotinga, Bruselas¹⁸ (y a tales *feste commemorative delle origini di varie Università europee*, el vicebibliotecario

¹⁴ POSADA, “Una fiesta...”, 265-266.

¹⁵ POSADA, *Fragmentos...*, 241.

¹⁶ POSADA, “Una fiesta...”, 243-244; *ID.*, *Fragmentos...*, 238.

¹⁷ POSADA, “Una fiesta...”, 245.

¹⁸ POSADA, “Una fiesta...”, 244; *ID.*, *Fragmentos...*, 238-239. Véase SIMEONI, *Storia...*, 227.

Corrado Ricci, *iniciador de la idea*¹⁹ y secretario de su junta gestora, todavía adicionaba la de Graz²⁰). A mayor abundamiento de la paladina primacía que, entre todos, surge de la comparación y sin dejar de notar lo aproximativo del jalón fijado por los expertos, trae a colación González Posada, “[...] la opinión de algunos, según la cual, el centenario celebrado quizá debería ser el noveno y no el octavo, por cuanto que ya desde comienzos del siglo XI se sabe concurrían á la Escuela de Bolonia no pocos estudiantes extranjeros”, a la vez solicitantes y hacedores de “aquella por quien el derecho se abrió paso en los tiempos oscuros, difíciles de la edad media”²¹. Júzguese de su verosimilitud lo que se entienda oportuno, en todo caso prevalece, ciertamente, el razonamiento antes enunciado: siendo posible conducirse con criterios estricto o flexible en la datación del *dies a quo* suscrito por no pocas universidades de paulatina emersión, a todo trance defenderá Bolonia los honores de la precedencia si, como parece exigible, el preferido entre uno u otro para ella se extiende asimismo a los demás estudios generales que desde igual perspectiva se analicen.

Compareció, pues, González Posada en la solemnidad boloñesa con la misión de hacer presente al claustro de su pertenencia, “[...] como antes en una de las fiestas que, al cerrar el curso, celebró la antigua Universidad de Oxford”, en 1886, o como pocos años después en los actos madrileños por el cuadricentenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, asistente en concreto al Congreso Pedagógico Hispano-Americano-Portugués y al Jurídico Ibero-Americano²². De tan festivos acontecimientos es sin disputa éste de Bolonia el que mayor impresión le causara y, por ende, el que más despierta a la vejez sus recuerdos y meditaciones. Extiéndese el viajero en la descripción material de las ceremonias

¹⁹ POSADA, “Una fiesta...”, 254. Véanse SIMEONI, *Storia...*, 227-228; y, v. gr., Valerio Mariani, “Corrado Ricci”, en *Emporium*, 40 (1934), nº 6, 411-415; PATICCHIA, *VIII Centenario...*, 23-25; o Dario BALLANTI, “Ricci, Corrado”, en Gianni Carlo Sciola/Franca Varallo (ed.), *L'Archivio Storico dell'Arte e la origini della "Kunstwissenschaft" in Italia*, Edizioni dell'Orso, Alessandria, 1999, 249-251.

²⁰ Corrado RICCI, *I primordi dello Studio di Bologna*, Romagnoli dall'Acqua, Bologna, 1888, 3.

²¹ POSADA, “Una fiesta...”, 244-245.

²² POSADA, *Fragmentos...*, 236-238; *id.*, “Recuerdos de Oxford. (Una ciudad universitaria.)”, en *Ideas...*, 141-170; *id.*, “El Congreso Jurídico Ibero-Americano”, en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 81 (1892), 594-608; Rafael María de LABRA, *El Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892*, Viuda de Hernando y Compañía, Madrid, 1893, 26 y 48; CANELLA SECADES, *Historia...*, 250-251 y 255; LAPORTA, *Adolfo...*, 39-44; XABEL ÁLVAREZ, *La Universidad...*, 203; Luis BATANAZ PALOMARES, *La educación española en la crisis de fin de siglo (los congresos pedagógicos del siglo XIX)*, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1982, 57-63 y 245.

desarrolladas, cuyo relato se sirve en su colaboración periodística con superior acopio de pormenores; no obstante, el déficit de minuciosidad constatable al encarar las memorias va compensado con creces por una narración que sazonan originales observaciones sobre la italiana realidad, histórica y contemporánea, en las cuales cualquier lector medianamente impuesto sorprenderá una bien ilustrativa cristalización o proyección, en parte, del pensamiento liberal suscrito por el iuspolítologo.

Su primera mirada se dirige hacia la cohorte escolar, cuya sección española engrosan los coloquialmente llamados *bolonios*, pupilos de la egidiana institución; y opta por ello con el mejor acuerdo, porque la solemnidad, aunque oficialmente duró tan sólo las jornadas del 11 al 13 de junio, “[...] puede decirse que comenzó dos ó tres días antes”, con el progresivo flujo del elemento discendente hacia la ciudad²³. He aquí el primer motivo de complacencia para el profesor, que no se cansa de ponderar el acierto de haberse dirigido los organizadores a la clase estudiantil de todo el mundo recabando su participación, pues, de otro modo, “tratándose de una Universidad como la de Bolonia, no podía considerarse la fiesta completa”, como que “[...] la gran importancia que en lo antiguo alcanzó tan ilustre escuela, se refleja principalmente en el sinnúmero de estudiantes, que de todas las comarcas del mundo civil de entonces, acudían á oír la enseñanza de los célebres juristas”²⁴ y, si mantiene hoy aquella reputación, es “[...] por el carácter especial y raro que [...] presta la numerosísima clase estudiantil que acude á las aulas, que puebla las calles y que da vida á una población original y extraña, única en el mundo, ó por lo menos semejante á muy pocas”, de hecho, tal vez “nuestra “[...] Salamanca pudiera citarse, no más; porque París por sus circunstancias no pudo tener un carácter tan marcado”²⁵. La *felicísima ocurrencia* se acredita tanto con lo nutrido de la respuesta obtenida como con el efecto de vitalidad así logrado en torno al oropel academicista.

Acudieron al llamamiento del ilustre rector Capellini (geólogo de renombre) no sólo las representaciones de los sabios e investigadores y de los profesores, sino las de las juventudes universitarias del mundo. Respondieron a la invitación muchos: unos enviando representaciones efectivas, otros adhiriéndose a la animadora significación de la fiesta del centenario [...]; por España asistieron a to-

²³ POSADA, “Una fiesta...”, 249. El programa, comprendido en cinco días, lo dio a conocer al público español *La Iberia*, nº 13846 (6-VI-1888), 1, col. 5ª, y 2, col. 1ª.

²⁴ POSADA, “Una fiesta...”, 250.

²⁵ POSADA, “Una fiesta...”, 251.

das las ceremonias y fiestas los becarios del Colegio Español de San Clemente. De las universidades italianas acudieron los estudiantes en número verdaderamente extraordinario. ¡Y qué tono alegre y jovial dieron a la ciudad las clases estudiantiles! Gracias sobre todo a ellas reinó en la capital de la Emilia la animación más cordial y ruidosa durante las fiestas²⁶.

Por lo tanto, la crónica del Centenario debía abrirse con sus impetuosos prolegómenos: “la solemnidad propiamente oficial no comenzó hasta el día 11, pero el día 9 la clase estudiantil inauguró sus fiestas”²⁷ con una bulliciosa procesión desde la estación ferroviaria hasta la Universidad. Posada, todavía particular espectador no más, se entrega al ligero pero enérgico bosquejo de aquello que mayor sorpresa o incluso cordial sacudida le proporciona: ante todo, los vivas a España salidos de una muchedumbre extranjera, mas también la imaginativa composición de las carrozas italianas o el pintoresquismo de los alemanes, con sus espadas en alto y el *Gaudeamus igitur* en los labios²⁸. Al que en rigor merece timbrarse como ecuménico himno universitario se le descubre el origen en cierto salmo penitencial del siglo XIII reconducido por el manierismo goliardesco hacia los ubicuos horizontes del *carpe diem*, mas, antes de esa irradiación o afluencia centroeuropea que su privanza en el repertorio de la estudiantina germánica viene a corroborarnos, se tiene algún indicio de su origen acaso boloñés²⁹; en 1988 el *Gaudeamus* cantado en el nuevo centenario de Bolonia se había hecho ya universal³⁰, pero el espaldarazo para ello hubo de recibirlo en aquel entonces y allá: sí, “[...] el año 1888, con motivo del octingentésimo aniversario de la universidad, fue reconocido como ‘himno de los estudiantes’”³¹.

No sólo, pues, era oportuna y necesaria la presencia de la clase estudiantil en las fiestas del Centenario, sino que si éstas habían de ser de la *Universidad*, y en ellas había de honrarse la memoria de tiempos pasados tan gloriosos, era preciso que los escolares fueran, como fueron, un factor importantísimo, casi principal

²⁶ POSADA, *Fragmentos...*, 240. Véase SIMEONI, *Storia...*, 229.

²⁷ POSADA, “Una fiesta...”, 253.

²⁸ POSADA, *Fragmentos...*, 240; *ID.*, “El octavo...”, 491. Véase SIMEONI, *Storia...*, 229.

²⁹ Miguel RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, *Gaudeamus igitur*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1992, XXIII; Jesús LUQUE MORENO, *Gaudeamus igitur: historia y circunstancia*, Universidad de Granada, Granada, 2009, 39; LA CRUZ AGUILAR, *Lecciones...*, 123-125.

³⁰ V. gr., Albert ESCALA, “El Rey, investido doctor honoris causa en Derecho por la Universidad más antigua de Europa en su noveno centenario”, en *La Vanguardia*, nº 38214 (6-V-1988), 41; Teresa SANFELIÚ, *Reportaje a mis reportajes*, Typograph, Madrid, 1994, 188-189; LUQUE MORENO, *Gaudeamus...*, 73-74 y 171.

³¹ LUQUE MORENO, *Gaudeamus...*, 73.

en tan augusta solemnidad. / [...] El elemento joven estudiantil predominaba. La impresión que esto producía en mi ánimo no podía ser más agradable. Yo temía que la fiesta de Bolonia iba á revestir un carácter grave u académico, pero por las señas me equivocaba. Son unas fiestas científicas, universitarias, y á la vez altamente populares. Y dicho sea esto en honor de Italia³².

La anterior secuencia, empero, no mostraba sino el risueño y expansivo alarde del contingente juvenil, tan refractario casi siempre a rituales encopetados como preterido por regla general, desde el triunfo del centralismo educativo, en toda gala universitaria, como no sea una investidura de grados inejecutable sin su concurso, siquiera pasivo o receptor. Se propuso Bolonia conceder a los alumnos el espacio atestiguado por un Posada tan satisfecho, mas por fuerza habían de permanecer ya, aun sin eclipsarse, en cierto segundo plano escoltando las imponentes funciones venideras. Sí, “después de esta interesante procesión, las fiestas en honor de la Universidad no han cesado un momento: reuniones, banquetes, conciertos, conferencias, discursos, ceremonias, en fin, de todo género”³³, lo cual obliga al comentarista a primar lo más sobresaliente. No lo destaca Posada, pero aquella misma “[...] noche hubo función de teatro, á la cual concurren los profesores revestidos con sus togas”³⁴, en colorista competencia con el alumnado procesionante; más le importa entrar directamente a referir cómo “se iniciaron las fiestas oficiales —el contacto entre Bolonia y las representaciones universitarias— en una reunión celebrada en los salones del Museo Cívico. Allí el rector Capellini presentó al *Sindaco* de Bolonia a los enviados extranjeros”. A este acto de apertura siguieron ya los dos episodios culminantes del encuentro, ambos *de una magnificencia verdaderamente extraordinaria*³⁵: el primero, la inauguración de la estatua ecuestre del rey, *una verdadera apoteosis*.

[...] Téngase en cuenta que acaso no hubiese nombre histórico que hiciera entonces vibrar con más fuerza las cuerdas sensibles de la Italia unificada que el de Víctor Manuel, el monarca revolucionario. El monumento, obra de Monteverde, no nos pareció digno del pueblo que lo había erigido ni del personaje a quien con él se quería honrar, ni de la hermosa plaza donde se levanta³⁶.

³² POSADA, “Una fiesta...”, 252-253.

³³ POSADA, “Una fiesta...”, 254.

³⁴ *La Ilustración Ibérica*, nº 291 (28-VII-1888), 478.

³⁵ POSADA, *Fragmentos...*, 240; *ID.*, “Una fiesta...”, 255.

³⁶ POSADA, *Fragmentos...*, 240-241; *ID.*, “Una fiesta...”, 255-256. Véanse SIMEONI, *Storia...*, 229.

Al homenajeado, que lo es por sí mismo y en cuanto símbolo medular de la nueva Italia, le rinde pleitesía la corporación municipal patroneada por su alcalde, pero también, con los oficios del rector Giovanni Capellini (1833-1922)³⁷ como maestro de ceremonias, el eximio Estudio local llevando tras de sí lo más granado de una ciencia sin fronteras. La tan solemne cual vistosa escena viene enmarcada por la percepción, por el juicio del memoriógrafo —figurante entre los *enviados extranjeros*— acerca del regio dignatario (lo que mejora y completa algo más abajo) y de su immortalización escultórica a manos de un artista, Giulio Monteverde (1837-1917), de sobrada nombradía en su tiempo, rédito quizás del mismo apego a una suerte de *tardoneoclasicismo* tan académico como reacio a toda vanguardia que, siglo XX adelante, va a sumirlo en el más desdénoso olvido³⁸. Al menos en la traza de sus fuerzas impulsoras, tenía la estatua mayor ligazón con el hito académico de la que a primera vista se deja reconocer. No era la suya, en efecto, sino la más amplia de las dos significaciones coincidentes en el calendario, si bien sobre la puramente universitaria cimentaba sus propias oportunidad e intención. Sin desmerecer la relevancia intrínseca del escolarino Centenario, trabajaron sus mismos promotores por dotarlo de una connotación más profunda, *una idea grande y oportuna*³⁹, a modo de emblema de la histórica entidad de una nación renovada, sí, pero no innovada. Esto es: buscase el encaste espiritual de la decimonónica Italia unida con una Bologna tardomedieval que, en medio del atomismo político, representó largo tiempo en lo sapiencial el muy conspicuo epicentro de la Península, haciéndose hincapié sobre la interpretación de que “in quel primo risorgimento del popolo italiano lo Studio fu subito non bolognese ma italiano”⁴⁰. Tampoco se detuvieron ahí los ideólogos, sino que aquel memorable florecimiento boloñés en torno al *ius commune* lo entroncaron, como otro de sus pingües frutos, con *la eterna vitalità dell'Italia creata da Roma*; a este propósito, corrobora y subraya Simeoni, con invocación de Carducci y *la sua celebre orazione* pronunciada en el Palacio

³⁷ Véanse, v. gr., Domenico ZACCAGNA, “Giovanni Capellini”, en *Bollettino della Società Geologica Italiana*, 42 (1923), XLVIII-LXI; o Cesare LIPPI BONCAMBI, “Capellini, Giovanni”, en *Dizionario biografico degli italiani*, Istituto della Enciclopedia Italiana, Roma, 1960/2012 [en lo sucesivo, *DBI*], v. 18, 700-702

³⁸ Véanse, v. gr., Evasio COMELLO, “Giulio Monteverde scultore”, en *Rivista di Storia, Arte e Archeologia della Provincia di Alessandria*, XXVII (1918), nº 6/7, 43-74; Orlando GROSSO, “Giulio Monteverde (1837-1917)”, en *Genova*, 17 (1937), nº 11, 3-18; Monica GRASSO, “Monteverde, Giulio”, en *DBI*, v. 76, 96-98.

³⁹ POSADA, “Una fiesta...”, 248.

⁴⁰ SIMEONI, *Storia...*, 231.

Comunal que enseguida va a reseñar Posada, el *giusto senso del significato nazionale della celebrazione*, consistente en remontar el linaje dell'Italia risorta no sólo hasta el esplendor intelectual de la Bolonia cuasimilenaria, sino *alla grande tradizione romana*, con la constante retórica en toda intervención de “accentuare il carattere di quella festa che era esaltazione di una delle più potenti manifestazioni della romanità non mai venuta meno fra noi”⁴¹. Si el componente académico cobra todo su relieve en un primer plano de la cita jubilar, he aquí una segunda lectura o magnitud que desde el principio se aspiró a transferirle, puesto que “no se fué allí sólo á reavivar en el mundo una institución que llenó de su nombre glorioso el mundo civilizado durante siglos; la memoria de Irnerio no fué el único móvil que hizo acudir á Bolonia la representación de las Universidades más competentes, situadas en las regiones más apartadas de la tierra”⁴²; y la respuesta, en verdad, resultó de lo más satisfactoria, cuajando de hecho “[...] como una manifestación solemnísimas de parte de los representantes de la más alta cultura europea, hacia la joven nación italiana”⁴³. Aún habrá lugar para un tercer nivel de significación, supranacional y pacifista, mas antes de ir con él, contemplemos en todo su despliegue el lucido ceremonial genuinamente escolástico, ambas atenciones a dictado siempre de González Posada. Venido “[...] el 12 de junio, fecha memorable tanto en los anales de la vieja Universidad como en la capital de la Emilia, pues aquel mismo día, en 1859, las tropas austriacas se retiraron de Bolonia”, adecuadamente ataviados con arreglo a sus correspondientes estatutos,

Cuando los que habíamos de representar á España en la fiesta salíamos del Colegio de San Clemente en dirección á la Universidad, nos costó no pequeño trabajo cruzar por en medio de las apretadas masas de gentes, que ocupaban literalmente todas las calles, por donde el cortejo habría de pasar⁴⁴.

Una pintoresca formación de trajes académicos llegados de los cuatro puntos cardinales se reúne en el patio de la nueva Universidad, cada embajada bajo la enseña de su respectiva nación, para cubrir procesionalmente el entramado urbano hasta la sede —a partir del siglo XVI— de las antiguas escuelas: “rompían la marcha las asociaciones de ciudadanos con sus banderas; seguían los estu-

⁴¹ SIMEONI, *Storia...*, 228 y 230-231; Giosuè CARDUCCI, *Lo Studio bolognese*, N. Zanichelli, Bologna, 1888, 8-9, 14 y 37. Cfr. notas 61, 64 y 65.

⁴² POSADA, “El octavo...”, 485-486; *ID.*, “Una fiesta...”, 248.

⁴³ POSADA, “Una fiesta...”, 248.

⁴⁴ POSADA, “Una fiesta...”, 256.

diantes de Bolonia y los representantes de las clases escolares italianas y extranjeras, y después los diferentes grupos de profesores”⁴⁵. Habíanse desplazado allá veintiuna universidades del país con más de dos centenares de profesores, otra centena larga por las ochenta y una transalpinas, alguna nacionalidad movilizando todos sus centros superiores, ni una sola parcela del saber sin su cultivador en la festividad, más de tres mil estudiantes *per vie e piazze*⁴⁶... De entrada, la respuesta española, con sólo dos legaciones efectivas de sendos claustros —aparte los encargos granadino y salmanticense—, entre la decena de universidades históricas, parece algo menesterosa o indolente, más todavía si se la compara con el despliegue de otros convecinos europeos.

[...] Teniendo en cuenta nuestra proverbial apatía, recordando que el nombre de España apenas figuró en la fiesta del tercer centenario de la Universidad de Edimburgo, y que nuestros gobernantes no suelen ocuparse en tales cosas, puede decirse que al menos esta vez España no fué, como suele suceder, la nación única que no se hizo representar en la gran cita internacional. Algo es algo, y por algo se empieza. Ahora, teniendo en cuenta los lazos de íntima relación que existen entre Italia y España, lo que el nombre de Bolonia debiera significar para nuestros jurisconsultos y para nuestras Universidades, recordando que aun tenemos en la ciudad universitaria un pedazo de patria, pues allí está el *Colegio mayor de San Clemente*, en verdad que pudo esperarse de nuestro Gobierno alguna mayor atención, y de las Universidades españolas (lo mismo de los profesores que de los discípulos) algo más, mucho más de lo que se hizo. Pero nos falta la costumbre y nos sobra pereza⁴⁷.

Desde luego, la invitación en latín se había colgado en los tablones de anuncios y al punto fue difundida por la prensa (en puridad, eran dos: una que puede decirse *docente* y otra *discente*)⁴⁸; llegó a anticiparse la ida de comisiones representativas de profesores y escolares de Santiago, Sevilla, Barcelona, Valladolid, Madrid, Zaragoza y Oviedo; en Salamanca, tres catedráticos se ofrecían a marchar corriendo con la mitad de los gastos devengados por el viaje si alguna corporación apechaba con lo restante⁴⁹ Pero, al remate, *nos falta la costumbre y nos*

⁴⁵ POSADA, *Fragmentos...*, 241; *ID.*, “Una fiesta...”, 257-258. Véase SIMEONI, *Storia...*, 229-230.

⁴⁶ POSADA, “Una fiesta...”, 254 y 257-258; *ID.*, *Fragmentos...*, 241. Véase SIMEONI, *Storia...*, 229-230.

⁴⁷ POSADA, “Una fiesta...”, 265.

⁴⁸ *El Día*, n° 2848 (7-IV-1888), 2, col. 4ª; *La República*, n° 1309 (8-IV-1888), 3, col. 1ª.

⁴⁹ *El Liberal*, n° 3280 (28-V-1888), 2, col. 4ª; *La Unión Católica*, n° 298 (1-VI-1888), 3, col. 1ª; *La Ilustración Española y Americana*, n° 21 (8-VI-1888), 366, col. 3ª.

sobra pereza... Mal resuelta la cuestión universitaria, si por resolución se puede tener aquel desafuero, tras el esperanzador período de aperturismo y renovación abierto durante la década precedente, la universidad española había vuelto desde 1875, con la *Restauración* monárquico-conservadora, a solazarse en la mediocridad, en la modorra institucional⁵⁰, una universidad apenas vegetativa, y ello sólo de puertas adentro, sin ningún interés por las interrelaciones académicas con el extranjero: ante el espectáculo de Bolonia, ¡qué deplorable el conjunto de estas universidades *provincianas*!⁵¹ Y, sin embargo, esencial, constitutivamente *universidad de provincia* —y la menor de todas—, quizás fuese Oviedo, con su aperturista y laborioso espíritu de entresiglos⁵², la sola excepción en medio de tal panorama: por eso estaba presente en Bolonia.

Acto seguido, encamínase la comitiva hacia el más noble edificio de las escuelas, sólo superado en antigüedad y uso por el que Matteo Gattaponi da Gubbio construyera para el cardenal Gil de Albornoz y sus escolares hispanos⁵³: me refiero ahora al primer asiento propio y único del Estudio, al *Archiginnasio*⁵⁴, elegido para la ocasión con preferencia a San Petronio y otras suntuosidades arquitectónicas⁵⁵. Durante el trayecto, arroja su paso imponente *el entusiasmo verdaderamente caluroso y espontáneo del pueblo*; a la entrada, aguardaban *los estudiantes todos*, con sus indiscriminados vítores, y otra vez... *evviva la Spagna!*

¡Y aun suenan y sonarán siempre como música armoniosa y agradable, de esa que produce en el alma á la vez la alegría más honda y la emoción más profunda, que hace brotar lágrimas en los ojos, los vítores entusiastas con que aquellos

⁵⁰ Consúltense, v. gr., Francisco GINER DE LOS RÍOS, *La Universidad española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1916, 33-36; Alberto JIMÉNEZ, *Historia de la Universidad española*, Alianza Editorial, Madrid, 1971, 351-373; Mariano PESET/José Luis PESET, *La universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Taurus, Madrid, 1974, 753-786; Paloma RUPÉREZ, *La cuestión universitaria y la noche de San Daniel*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975, *in totum*.

⁵¹ Véase LAPORTA, *Adolfo...*, 42.

⁵² V. gr., Santiago MELÓN FERNÁNDEZ, *Estudios sobre la Universidad de Oviedo*, Universidad de Oviedo, Gijón, 1998, 25-35.

⁵³ Francesco FILIPPINI, “Matteo Gattaponi da Gubbio, architetto del Collegio di Spagna”, en *Bollettino d'Arte del Ministero della I.*, 5 (1922), 77-93; Giuseppe MARCHINI, “Il Collegio di Spagna, edificio monumentale”, en Evelio Verdera y tuells (ed.), *El cardenal Albornoz y el Colegio de España*, Real Colegio de España, Bolonia, 1979, 7-28.

⁵⁴ Véanse SIMEONI, *Storia...*, 19-21; Angela de BENEDICTIS, “Luoghi del potere e Studio fra Quattrocento e Cinquecento”, en Capitani (ed.), *L'Università...*, 208.

⁵⁵ SIMEONI, *Storia...*, 229.

jóvenes estudiantes saludaron á la patria española en tan memorables momentos! ¡Viva Italia! respondíamos nosotros...⁵⁶

Hasta aquí, el protocolario cortejo, coprotagonista el remembrante en él a la par que concienzudo espectador. Sigue adelante el fastuoso programa con la explanación oral del sentimiento de adhesión patriótica (*liberal y constitucional*, sin olvidar su perseguido anclaje histórico-legendario) que, en Bologna, *nella sua piazza repubblicana, fra il palagio del podestà e il tempio di San Petronio*⁵⁷, se había querido escenificar en redor de la obra esculpida por el academiscista Monteverde... Los invitados en las galerías altas, los estudiantes en la arcada baja, circuyendo el *cortile* que ocupan los variopintos claustres y las autoridades, con el regio dosel en su centro...

La gran ceremonia comenzó entonando la orquesta y el coro un himno de circunstancias, letra del poeta Panzacchi y música del maestro Franchetti... Inmediatamente se inició el desfile de oradores ante el trono. Habló primero el rector Capellini: la emoción apagaba su voz. Le siguió Bosselli [*sic*], ministro de Instrucción Pública quien saludó a profesores y estudiantes en nombre del Rey: “L’Italia”, nos decía con voz firme y ademán enérgico, “è sicura della sua grandezza”, tiene fe en sus hombres sobre todo en la juventud. No lo olvidemos: se hablaba en 1888, en una Italia liberal, constitucional, que afirmaba en todo momento su nacionalidad unificada, una Italia a mil y mil leguas del desconcertante fascismo⁵⁸.

No ahondaré en aspecto tan nítido del pensamiento posadiano; baste reflejar cómo ese digno orgullo nacional de la Italia demócrata concuerda en mucho con el del profesor español, en quien describen los escudriñadores de su vida y doctrina un patriotismo sustentado sobre lúcida observación sociológica de la comunidad, a cuya armonía jurídica subvendra aquel Estado cuyo sistema político abraza la diversificación social, un patriotismo —en consecuencia y proyectando de cara al exterior la misma ética— nunca contrapuesto ni hostil a lo forá-

⁵⁶ POSADA, “Una fiesta...”, 258.

⁵⁷ CARDUCCI, *Lo Studio*..., 39.

⁵⁸ POSADA, *Fragments*..., 242; *id.*, “Una fiesta...”, 259. Véanse SIMEONI, *Storia*..., 230; Silvio RAMAT, “Dagli scrigni dell’Ottocento: Enrico Panzacchi (1840-1904)”, en *Poesia: Mensile Internazionale di Cultura Poetica*, v. 23 (2010), n° 255, 46-48; Renato BADALI, “Il ‘Cristoforo Colombo’ di Alberto Franchetti: profilo di un compositore dimenticato”, en *Columbeis*, 3 (1988), 291-309.

neo, conscientemente así distanciado, hacia dentro o hacia fuera, de todo fascismo⁵⁹. Tras reintegrarse a su escaño el ministro Paolo Boselli (1838-1932)⁶⁰,

Pocas veces presencié en reunión, asamblea o solemnidad político literaria expectación como la que se produjo en el *cortile* cuando dejó su asiento Carducci, el más insigne de los poetas italianos del momento. Elevaba su voz el antiguo radical y republicano ante el Rey para entonar un canto en loor de Bolonia y de Italia. No podía entonces haberse elegido personalidad más en armonía con el momento: ninguna otra hubiera despertado tanto entusiasmo en los italianos, pues no había allí ninguno que no conociera y sintiera sus magníficas y vibrantes poesías. Además de esto a Carducci lo veneraban en Bolonia. Aunque nacido en Maremma, su verdadera patria, la que le mimaba y acariciaba enorgullecida, era Bolonia⁶¹.

Se apresta a tomar la palabra “il più grande poeta italiano, che era insieme un illustre maestro dello Studio”⁶², a bordar una disertación tan elocuente, tan persuasiva como para correr fama en la historia del Centenario entre sus momentos culminantes, acaso el que más, en emoción y transcendencia, sabiamente pulsada el alma de un pueblo, el suyo, erguido *contra todas las preocupaciones y venciendo todos los obstáculos*, generador, pues, de un Estado que —según Posada lo propugna— le es funcional o instrumental⁶³.

Subió el poeta a la tribuna. Aunque le había visto y hablado en otra fiesta fue entonces cuando pude contemplarle a mi gusto. Debía de tener cuarenta y tantos años; era un hombre fornido, vigoroso, de aspecto franco, brusco de ademanes, de fisonomía áspera, no alto, de ancha espalda sostén de una cabeza grande, abultada, con cabello un tanto revuelto. Vestía el traje académico, lucía sus insignias de caballero⁶⁴.

En este caso, la apariencia física, vigorosa de suyo, y el atuendo de respeto resultan bien indicativos, simbólicos de la gallarda verbosidad del erudito artista: todo lo formal que exigía tan alta ocasión, pero de no menores *energía* y *entusiasmo*, casi rozando una audacia acaso reprehensible en quien, con todo su

⁵⁹ LAPORTA, *Adolfo...*, 116-117, 123-124, 210-212 y 221-228.

⁶⁰ Raffaele ROMANELLI, “Boselli, Paolo”, en *DBI*, v. 13, 241-251.

⁶¹ POSADA, *Fragmentos...*, 243; *ID.*, “Una fiesta...”, 260. Véanse SIMEONI, *Storia...*, 230-231; y Renzo CREMANTE, “Carducci professore: gli inizi del suo insegnamento bolognese”, en *Revista de la Sociedad de Estudios Italianistas*, 4 (2006/2007), 71-81.

⁶² SIMEONI, *Storia...*, 230.

⁶³ POSADA, “Una fiesta...”, 248. Véase LAPORTA, *Adolfo...*, 122.

⁶⁴ POSADA, *Fragmentos...*, 243-244.

republicanismo, no dejaba de ser súbdito a la par que ciudadano...; claro es que alguien como Posada, de su misma cuerda ideológica, no podía juzgarlo con tamaña rigidez:

[...] ¿Qué iba a decirle al Rey? ¡El Rey!, que no era un Borbón, que era un Saboya..., a quien el ciudadano que a él se acercaba podía hablar libremente sin traicionar su conciencia. Esto aparte, Rey y poeta tenían un dilatado campo común donde podían comprenderse, y por donde moverse el poeta con entusiasmo: Italia. Cantar la patria tenía que ser labor gratísima para el escritor republicano; oírle cantar en párrafos admirables en prosa poética, sonora y enérgica, en la que el cantor ponía el alma, tenía que ser placentero para el monarca. Carducci pudo evocar la figura de Mazzini y recordar que Italia, la que él cantaba ante el Rey, es la obra de un republicano monárquico, un monarca revolucionario y un dictador obediente, mezclando por tal modo los nombres de Mazzini, Víctor Manuel y Garibaldi. En mis sensaciones recogidas el día mismo de la gran fiesta advierto que entonces muchos de los presentes estimaron grave y harto atrevida la evocación del poeta; pero me pareció a mí, y era el parecer de otros conmigo, que los que tal pensaban o temían olvidaban que la Italia del canto de Carducci era obra esencialmente revolucionaria y que la dinastía de Saboya se estimaba, con razón, dinastía de Italia porque no renegaba de ninguno de los momentos de su historia. En todo caso, el discurso de Carducci provocó un entusiasmo caluroso, diríamos, tempestuoso. Cuando el poeta recordaba al Rey sus palabras: “Roma, conquista intangible”, y añadía, “conquista intangible del pueblo italiano para sí y para la libertad de todos”, en medio de los más clamorosos vítores, el Rey, levantándose de su regio sitial, estrechó calurosamente las manos del poeta⁶⁵.

Sin escatimarle sus méritos científicos, cuanto es Carducci lo lucra como *el poeta civil por excelencia, el poeta de la patria, el poeta de la unidad italiana*⁶⁶, encarnación además de esa otra y misma Italia floreciente, hoy como ayer, *en una época de verdadero renacimiento*⁶⁷: el lance en suerte se le ofrecía tan apetecible como propicio. Tras el inmenso orador, el resto de peroraciones, aun con vario genio y alcance, mal iba a exceder del mero trámite: el reparto de títulos de

⁶⁵ POSADA, *Fragmentos...*, 244; *ID.*, “Una fiesta...”, 248-249 y 260-262. Véanse CARDUCCI, *Lo Studio...*, 39; y SIMEONI, *Storia...*, 230-231.

⁶⁶ Miguel de UNAMUNO, “A propósito de Josué Carducci”, en *Contra esto y aquello*, Espasa-Calpe, Madrid, 1980, 108.

⁶⁷ POSADA, “Una fiesta...”, 248.

honor por el iusromanista Giuseppe Ceneri (1827-1898)⁶⁸, las expresiones de los internuncios extranjeros, nación por nación, Vilanova prestando voz a la española...; con todo, quiso Bolonia dar de sí cuanto cupiera dentro de sus potencialidades encomendando a otra de sus lumbreras, por supuesto que ya no tan rutillante como un irrepitible Carducci, el cierre del acto: contestaba así a los huéspedes, en nombre del claustro acogedor, Gianbattista Gandino (1827-1905), latinista⁶⁹. Sin afectar a la caravana española o justamente por eso, sobre los diplomas de doctorado *ad honorem* tuvo algo que exponer o que censurar el médico e historiador catalán Alfredo Opisso (1847-1924)⁷⁰ cuando para *La ilustración Ibérica* pasaba “Revista científica” a las *cosas de Bolonia*, lamentándose “[...] de un hecho que dice muy poco a favor de la justicia con que nos tratan en el extranjero”, y es ello que “[...] se han concedido, á varias eminencias de las naciones que concurrieron á la fiesta, títulos de doctores honorarios. Sólo á España se negó este obsequio, como si aquí no tuviéramos sabios, letrados y profesores de [...] talla”, reprochable preterición tanto más hiriente cuanto mayor disponibilidad se posee para su conjuro: “y eso que, sin ir más lejos, tenían allí a D. Juan Vilanova y Piera, ¡cómo quien no dice nada!”⁷¹ (ocasión habrá enseguida de delinear el soberbio calibre científico —a Opisso no le faltaba razón— de este geólogo y protohistoriador valenciano). Ya a la tarde, dispuso el Gobierno un banquete para los profesores todos, unos cuatrocientos invitados, *en un espacioso local de la Bolsa*.

[...] Hubo brindis, pocos por fortuna. El atractivo mayor de esta fiesta estuvo en que proporcionó el momento oportuno para que los representantes pudieran conocerse y tratarse con mayor intimidad [...], de ahí que acaso el banquete ó la *sobremesa* haya sido uno de los festejos más *positivos*. Por cierto que el defecto único, quizá, que puede achacarse al Centenario, es el de que sus organizadores no se cuidaron acaso lo suficiente de proporcionar á los representantes mayor

⁶⁸ POSADA, “Una fiesta...”, 261; *ID.*, “El octavo...”, 498. Véanse, v. gr., Emilio COSTA, “Giuseppe Ceneri”, en *Bullettino dell'Istituto di Diritto Romano*, 11 (1898), 227-230; o Mario CARVALE, “Ceneri, Giuseppe”, en *DBI*, v. 23, 528-533.

⁶⁹ POSADA, *Fragments...*, 242; *ID.*, “Una fiesta...”, 263. Véanse SIMEONI, *Storia...*, 211, 216 y 223; y Anna EVANGELISTI, “Gian Battista Gandino (1827-1905) nel centenario della sua nascita”, en *L'Archiginnasio*, 22 (1927), 238-259; o Guido Gregorio FAGIOLI VERCELLONE, “Gandino, Giovanni Battista”, en *DBI*, v. 52, 156.

⁷⁰ “Opisso y Viñas (Alfredo)”, en *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, Espasa-Calpe, Madrid, 1979/1980, t. 39, 1429-1430; Jordi MORANT CLANXET, “Alfred Opisso i Vinyas”, en *Claxon*, 727 (XII-1983).

⁷¹ Alfredo OPISSO, “Revista científica”, en *La Ilustración Ibérica*, n° 288 (7-VII-1888), 426, col. 2ª-3ª.

número de ocasiones como esa, en que todos pudieron oírse y hablarse, en que la comunicación apetecible, para que de la fiesta resulte algo fecundo, tuviera lugar. En las grandes ceremonias, como las del 12 y 13 de Junio, no era posible hacer otra cosa que oír discursos y mantenerse en una actitud seria y acartonada⁷².

A pesar de la protesta, la *gran ceremonia* del día siguiente, que nos deparará otra instantánea con la realeza saboyana en el visor, fue para el eventual reportero uno de los momentos más intensos de su expedición boloñesa: *en los salones del palacio municipal*, tras observar más de cerca al icónico Carducci, cuya caracterización prosigue extendiendo, sin barruntar entonces que un fortuito encuentro en los días sucesivos le llevará a intimar con el ídolo intelectual de la Italia, vive y cuenta el republicano Posada su contacto con esa dinastía reinante, los Saboya⁷³, tan dispar a tales alturas de los Borbones reentronizados en su país, mas también de sí misma al cabo de no muchos años, cuando acepte combinar, en un figurón grotesco y lamentable, su regio armiño con las *camisas negras* acaudilladas por *il Duce*. De momento, en este remanso finisecular entre acaecimientos sobremana borascosos, muchísimas de las miradas se las lleva Margarita de Saboya (1851-1926)⁷⁴:

[...] Se decía que la Reina, mujer cultísima, poetisa, sentía sincera admiración por el gran poeta, correspondiendo éste subyugado y dominado por el encanto que irradiaba de la bella soberana. No había duda, así se interpretaba en aquellos señalados días la actitud del gran poeta: el republicano se sentía atraído por la egregia personificación femenina de la Monarquía⁷⁵.

No sólo el republicano autóctono, senador del reino a los dos años apenas⁷⁶, en cierto sentido asimismo el forastero sentíase carismáticamente atraído, si no por la *personificación masculina* de la monarquía, sí por la alternativa política que propone y practica frente a la tradicional corona soberana. Luego, no per-

⁷² POSADA, "Una fiesta...", 263-264.

⁷³ Véase, por ejemplo, Carlo Maria FIORENTINO, *La corte dei Savoia (1849-1900)*, Il Mulino, Bologna, 2008, *passim*.

⁷⁴ Consúltese, v. gr., Maria SANTINI, *Bionda e gemmata. La professionalità di una regina: Margherita di Savoia*, Simonelli, Milano, 2011, *in totum*.

⁷⁵ POSADA, *Fragmentos...*, 242-243. Complémentese con Walter BINNI, *Carducci e altri saggi*, Giulio Einaudi, Torino, 1975, 70-83; o Aldo Alessandro MOLA, "Giosue Carducci: escritor, político y masón. Desde el himno de Satán hasta el himno a la Monarquía y la paz", en José Antonio Ferrer Benimeli (coord.), *La Masomería española en la época de Sagasta*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2007, v. I, 595-616.

⁷⁶ BARBERI SQUAROTTI, "La vita...", VIII.

damos de vista las fechas y circunstancias en que González Posada redacta sus fragmentarias reminiscencias: entre los años de 1936 y siguientes, las *dos Españas* desangrándose en fratricida contienda al tiempo que el resto de Europa avanza tan sólo algún paso a su zaga en análogo desfile hacia el espanto, unos años acerbamente sobrevividos por el docto profesor en su ostracismo de San Juan de Luz, tras la raya de Francia, o en el taciturno eclipse de su retorno a Madrid⁷⁷.

El rector Capellini presentaba al Rey Humberto de Saboya a los delegados. El monarca, sonriente, estrechaba la mano del presentado cruzando con él breves palabras. Casi sin darme cuenta me vi ante el Rey, risueño, afable, no obstante la severidad aparente que se dibujaba en su fisonomía debido al adorno de sus característicos, enérgicos bigotes. Tenía S. M. un tic nervioso que descomponía un tanto su serena expresión. Conservo de aquel momento un buen recuerdo. Al enterarse de que yo era un profesor español me habló de nuestro don Alfonso XIII, un niño entonces, y de la estancia en el puerto de Barcelona de la gran escuadra italiana rindiendo homenaje a España y a su Rey. Al decirle Capellini que yo enseñaba en mi Universidad Derecho Político manifestó el Rey admirado, extrañado, porque se me hubiera encomendado una disciplina tan difícil y delicada siendo yo tan joven. Y concluyó felicitándome⁷⁸.

A guisa de inciso, conste el suelto que dará ya en octubre *El Siglo Futuro*, un periódico propiamente monárquico y tradicionalista⁷⁹, acerca de la enfermedad de Humberto I (1844-1900)⁸⁰ cuyos primeros síntomas se quieren identificar con *los desvanecimientos que comenzó a padecer el rey en Bolonia durante las fiestas del Centenario de su famosa Universidad*⁸¹. En cuanto al heredero, un futuro Víctor Manuel III (1869-1947)⁸² de diecinueve años, su sucinto retrato combina lo físico y lo espiritual, pero con el ojo omnisciente e implacable de quien ya ha contemplado la madurez del otrora mozo.

⁷⁷ LAPORTA, *Adolfo...*, 84-85 y 253-256.

⁷⁸ POSADA, *Fragmentos...*, 243.

⁷⁹ Consúltense, v. gr., Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del periodismo español. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial*, Editora Nacional, Madrid, 1971, 305-306; José Javier SÁNCHEZ ARANDA/Carlos BARRERA DEL BARRIO, *Historia del periodismo español desde sus orígenes hasta 1975*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1992, 293-294 y 352; María Cruz SEOANE, *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*, Alianza Universidad, Madrid, 1996, 267-268; Juan Francisco FUENTES/Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Síntesis, Madrid, 1998, 143.

⁸⁰ Denis Mack SMITH, *Italy and its Monarchy*, Yale University Press, New Haven, 1992, 71-143.

⁸¹ *El Siglo Futuro*, nº 4067 (27-IX-1888), 3, col. 2ª.

⁸² SMITH, *Italy...*, 147-330.

El Príncipe de Nápoles parecía muy simpático, y las gentes todas le saludaban con afectuoso cariño. No podía uno imaginarse que aquel joven lleno de vida había de ser, andando los años, el Rey Víctor Manuel, tan ridículo e insignificante físicamente, y política y moralmente tan en la “penumbra fascista y totalitaria”⁸³.

Reaparece en estos *Fragmentos* italianos *el desconcertante fascismo*. Su apenas sugerida, pero inequívoca condena, da pie a Posada, embajador del magisterio ibero, para sobrepujar el nacionalista discurso cisalpino de aquella hora — aun sin objeción hacia él—, un discurso tan distanciado de la quincalla *fascista y totalitaria* venidera cuanto conforme con las convicciones del constitucionalista astur. Así, nunca desmintiendo que el Centenario se convirtiese de propósito en algo así como un acto de afirmación histórico-nacional del pueblo apenas recién congregado en una identidad también política, la lectura de estas páginas transciende fronteras, muy en consonancia con el ideario krausista que profesara su autor: “puro amor a su pueblo, ennoblecido por el amor a todos los pueblos y a la total humanidad, llena su fiel corazón”⁸⁴. Accedemos de la mano de Posada a la tercera cota en el simbolismo del Centenario; si primaria y ostensiblemente consiste en la proclamación de una clara e ininterrumpida ejecutoria didáctico-científica, si esto se presenta sin dilución pero envuelto en una atmósfera de reconocimiento nacional, de concienciación patriótica, más allá todavía resplandecen como benéfica superestructura para el conglomerado de sensibilidades de brote socio-territorial —plausibles en sí mismas—, las superiores nociones de pacifismo y hermandad entre las naciones *a pesar de las intrigas de los politicastros y mercachifles*⁸⁵, la creencia en un nacionalismo fraterno, como sanamente se vive la individualidad dentro de las familias, el elogio del encuentro, el mutuo conocimiento y la cooperación entre los pueblos. En muy compacta síntesis, “el de Posada sería un nacionalismo historicista, romántico y liberal: carece de las implicaciones totalitarias, racistas, belicistas e imperialistas que caracterizan a los fascismos del siglo XX”⁸⁶. Este sistema estribaría sobre dos pilas: de un lado, *la total coherencia entre la acción política del Estado y el deseo del pueblo*; de otro, el asociacionismo entre naciones como *acercamiento al ideal*

⁸³ POSADA, *Fragmentos...*, 243.

⁸⁴ Karl Christian Friedrich KRAUSE/Julián SANZ DEL RÍO, *Ideal de la Humanidad para la vida*, Orbis, Barcelona, 1985, 121-122 (complementese en 79-80, 114-120 y 125-126).

⁸⁵ POSADA, *Fragmentos...*, 239.

⁸⁶ LAPORTA, *Adolfo...*, 116.

*del Estado humano en el orden jurídico*⁸⁷, un *Estado pluralista y universal*⁸⁸. Sin embargo, por tres veces se califica el pensador a sí propio y califica a sus colegas de *idealistas* o *ilusos soñadores*, solazados, sí, a despecho de inquietantes señales, en un *ingenuo idealismo*... No en vano ha transcurrido media centuria por aquél y por el mundo (¡y qué media centuria!); mal podrían, por consiguiendo, soslayarse las acerbias circunstancias en que escribe, ya octogenario, el veinteañero de antaño: durante la *guerra civil* española y la *segunda mundial*. Mas, por mucho desencanto que transpire una introspección en que repasa las pretéritas actitudes, entre líneas todavía se resiste Posada a abdicar de la bella idea: certifica su derrota, pero no su error. Mantienen en tal manera mayor interés unos párrafos reveladores del espíritu con el que buena porción de aquellos hombres de ciencia se congregó a la sombra boloñesa del frondoso *arbor scien-tiarum*, quizás el pasaje más sugestivo de toda esta evocación aquí puesta en valor.

La celebración de esas grandes fiestas universitarias las considerábamos un magnífico y animador signo de los tiempos: parecían acercarnos a la posible y apetecida realidad de una amplia inteligencia internacional, de arriba hacia el cimiento. Aunque se nos tachase de idealistas soñadores, queríamos ver en esas manifestaciones de la vida científica universitaria un anuncio de días mejores, cuando no fuera ya una quimera el desarme o disolución de los ejércitos permanentes y la supresión del militarismo, la atenuación de las rivalidades políticas y entre pueblos... Eramos, sin duda, idealistas soñadores: nos lo ha demostrado la historia que estamos viviendo. Pero, no obstante nuestro ingenuo idealismo, no dejábamos de percibir las nubes que oscurecían el horizonte y los barruntos de próximas tempestades. Nos esforzábamos por señalar el simpático significado de esas solemnidades universitarias, pues como no estaba nada claro y despejado el cielo de la política, los soñadores ilusos recogíamos expresa e intencionalmente los datos que, a nuestro parecer, podían anunciar un porvenir, sin duda lejano, más halagüeño que el que cabría esperar examinando y comparando los presupuestos de los Estados. Precisamente por estimar grave la situación política de Europa, revestían las fiestas de Bolonia el carácter especial de una de tantas deseables reacciones o síntomas pacifistas [...]⁸⁹.

⁸⁷ LAPORTA, *Adolfo*..., 122-123 y 188 (ampliense a lo largo de 187-190).

⁸⁸ Adolfo POSADA, *Hacia un nuevo Derecho Político: reflexiones y comentarios*, Páez, Madrid, 1931, 103.

⁸⁹ POSADA, *Fragments*..., 239; *ID.*, "Una fiesta...", 245-246.

No son éstas meditaciones que Posada acometa de nuevas, pero, a todas luces, encuentra en Bologna el ambiente más benigno para enfrascarse en ellas, porque “[...] adviértase que si algún acontecimiento científico se ha verificado en circunstancias á propósito para llevarnos á ese género de reflexiones, es el Centenario”⁹⁰; mas no sólo en cuanto foro de debate, no, pues su inherente fertilidad para el intercambio de pareceres y franquezas, para la deliberación, para la concordia, constituye en sí misma —teoría y práctica a la par— una “[...] ocasión para que la idea magnífica del cosmopolitismo tenga una realidad efectiva”⁹¹:

[...] Al ver reunidos en el Archigimnasio, es decir, en el lugar mismo donde en otro tiempo estuvo situada la Universidad de Bologna, á los hombres de todos los países que por su mérito en general, representan fuerzas verdaderamente vivas é importantísimas de ellos; al verlos fraternizando sincera y cariñosamente, por un instante parecía uno transportado á aquel Estado terreno ideal, en que algunos filósofos han pensado y que acaso no sea un sueño para el porvenir, Estado en el cual, si bien subsistirían las diferencias de raza, de lugar, de carácter, de tendencia, de educación y de cultura, quizás no habría ni odios de pueblos, ni rivalidades nacionales, ni competencia de clases, ni esas desigualdades políticas que hacen á los ciudadanos de un país vivir en el pleno goce de los derechos personales, mientras otros viven bajo la más absoluta de las tiranías⁹².

Persistirá, pues, la benéfica variedad de culturas y es de desear que fortalecida por una intercomunicación fecunda, “[...] pero no las rivalidades de Estados, odios de clase, ni los monopolios de las materias primas indispensables para la vida de cada pueblo...”⁹³ —presagia en los *Fragmentos*, más próximo ya quizás a Fourier, Owen o Saint-Simon que a Moro, Campanella y Bacon⁹⁴—; ésta es la vía por la que se progresa hacia *el desarme de los grandes ejércitos permanentes* “[...] ante la fuerza de los lazos que establece una verdadera comunidad de ideas, fundada por la ciencia, patrimonio ya del mayor número posible de ciudadanos civilizados”⁹⁵, expansiva aristocracia de los *prudentes* según recta etimología, éticamente *autónomos*, en una concepción culturalista, bien que pedagógi-

⁹⁰ POSADA, “Una fiesta...”, 246.

⁹¹ POSADA, “Una fiesta...”, 245.

⁹² POSADA, “Una fiesta...”, 246-247.

⁹³ POSADA, *Fragmentos...*, 239.

⁹⁴ Adolfo POSADA, *Tratado de Derecho político*, Victoriano Suárez, Madrid, 1935, t. I, 294; *id.*, *Ideas e ideales*, Viuda de Rodríguez Serra, Madrid, 1903, 97. Véase LAPORTA, *Adolfo...*, 232.

⁹⁵ POSADA, “Una fiesta...”, 245-246.

ca a ultranza, de la política y de la sociedad que no comporta, sin embargo, restricciones al sufragio⁹⁶. En suma, si —conforme se expresó durante el gran jubileo— todavía surten efecto, desde su proyección “[...] en el pasado, los lazos de simpatía que por doquiera hubo de tender la gran Universidad de Bolonia, cuando su influjo científico se extendió por Europa”, si el emplazamiento de 1888 sólo se entiende en cuanto conexo con lo más sublime de aquella empresa y si, “en aquel tiempo, todos los que habían leído á Aristóteles ó á Pedro Lombardo, y sabían construir un silogismo, desde un extremo á otro de Europa, se consideraban como verdaderos conciudadanos”⁹⁷, provistos incluso de un idioma común o *lingua franca*⁹⁸,

[...] En aquellos solemnes momentos podían contemplarse también como conciudadanos los representantes de las universidades situadas en las regiones más apartadas de la tierra, desde Nueva York a Santiago de Chile, desde Coimbra a Heidelberg, desde Oxford hasta Oviedo⁹⁹.

Tuvo la general confraternización su pequeña mácula y provino —cómo no— de un desafuero gubernamental o, si se prefiere, de la lacra de los poderes anómalos que sólo artificialmente imponen su identificación con el Estado —*el Estado oficial*, en taxonomía posadiana— cuando éste, superpuesto, no emana o resulta de una conciencia colectiva legitimada por la Historia, no encarna la personificación esencialmente jurídica de una nación-pueblo (el *Volkstum* de la Filosofía idealista y romántica), de un grupo humano que, en lo constitutivo como en lo accesorio, con gusto y convencimiento echaría quizás por la senda opuesta¹⁰⁰; así participa *El Liberal*, republicana y filoliteraria cabecera¹⁰¹, a sus lectores un *detalle singular*: “el gobierno austríaco ha prohibido á los estudiantes de Trento y de Trieste que asistan á estas fiestas por temor á que se produjeran manifestaciones irredentistas. / Como se ve, Italia no saca gran provecho de la triple alianza”¹⁰². Al tender lazos de amistad entre los pueblos se nos muestra

⁹⁶ Véase LAPORTA, *Adolfo...*, 128-129, 137-138, 183, 192-193, 209, 215-218, 249-253...

⁹⁷ POSADA, *Fragmentos...*, 239-240; *ID.*, “Una fiesta...”, 247.

⁹⁸ V. gr., Alfonso GARCÍA-GALLO, *Manual de Historia del Derecho español: el origen y la evolución del Derecho*, Artes Gráficas y Ediciones, Madrid, 1982, 286.

⁹⁹ POSADA, *Fragmentos...*, 240; *ID.*, “Una fiesta...”, 248.

¹⁰⁰ Léase a José Francisco LORCA NAVARRETE, *El Derecho en Adolfo Posada*, Universidad de Granada, Granada, 1971, 59-63; *ID.*, *Adolfo Posada: teoría del Estado*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1973, 25-38.

¹⁰¹ GÓMEZ APARICIO, *Historia...*, 412; SÁNCHEZ ARANDA/BARRERA DEL BARRIO, *Historia...*, 234; SEOANE, *Historia...*, 257; FUENTES/FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *Historia...*, 145.

¹⁰² *El Liberal*, nº 3301 (18-VI-1888), 1, col. 4ª.

mucho más recatado que Posada el brioso tribuno y catedrático Emilio Castelar (1832-1899)¹⁰³, quien, habiendo sido nominalmente convidado de parte de profesores y estudiantes, excusa su asistencia al Centenario a través de una carta que acogerá extractada *El Imparcial*, diario éste demócrata y *noticiero*¹⁰⁴. Arrollador el torrente de sus característicos períodos que un día se juzgaron ápice de la elocuencia, tras solazarse en el panegírico de *la ciudad republicana* y de su fecundo Estudio, erige el filósofo de la Historia su argumento sobre el concepto transfronterizo de la comunidad racial, porque “[...] la idea de patria nacional se completará en nuestro siglo con la idea de raza común” y, dentro de la variedad étnica, “yo creo en la raza latina —añade el Sr. Castelar—, y como creo en la raza latina, también creo en la necesidad imprescindible de ir acomodando las relaciones internacionales de los pueblos del Mediodía europeo al espíritu de esta raza”, en invencible rivalidad —bien palpable— con las *repúblicas sajonas*; aboga así por el encuentro de las *razas latinas* en la concordia, el mutuo auxilio y la homogénea proyección, “[...] efecto de una íntima fraternidad espiritual que nos unirá para siempre”, de fijo por la naturaleza de las cosas —*la voz de nuestra sangre*—, pero asimismo por reacción frente a la otra Europa: “mientras existan las competencias y guerras entre las razas, nosotros debemos estar con nuestra raza” y “Francia, Rumanía, Italia, España, Portugal, América lusitana y América española están dentro del concepto de raza latina”, de modo que, en su sentir y consejo, errado papel hace la nación italiana, temerosa de París, junto a la alemana y la austro-húngara en la *Alianza* concertada, a conjuro del canciller Bismarck, desde 1882¹⁰⁵. La castelarina propuesta de pacifismo, de *odio inextinguible a la guerra continental y fraternidad eterna entre las naciones latinas*¹⁰⁶, si algo menos utópica por menos ambiciosa, incuba en sus adentros, compartimentada y antagonizada cual es, el germen de un fracaso al que en cuanto ideal permanece inmune todo utopismo genuino, un fracaso dimanante de su ingénita incongruencia, larvado ya desde la motriz exhortación. El rumbo, en paralelo a

¹⁰³ Consúltense Jorge VILCHES GARCÍA, *Emilio Castelar: la Patria y la República*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001, *in totum*; María Isabel LORCA MARTÍN DE VILLODRES, “Castelar Ripoll, Emilio [Manuel]”, en *DCJ*, v. I, 226.

¹⁰⁴ GÓMEZ APARICIO, *Historia...*, 250-251; SÁNCHEZ ARANDA/BARRERA DEL BARRIO, *Historia...*, 232-233; SEOANE, *Historia...*, 256-257; FUENTES/FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *Historia...*, 144-147.

¹⁰⁵ Véanse Pierre RENOUVIN, *Historia de las relaciones internacionales*, trad. Justo Fernández Buján *et al.*, AKAL, Madrid, 1982, v. II.1, 411-413; o Antonio FERNÁNDEZ, *Historia del mundo contemporáneo*, Vicens-Vives, Barcelona, 1984, 250-251.

¹⁰⁶ “Carta del señor Castelar á los profesores y estudiantes de la Universidad de Bologna”, en *El Liberal* de 1-VIII-1888, 1, col. 2ª-3ª.

otras exaltaciones de signo ya totalitario, no deja de adivinarse azaroso incluso para un demócrata como Castelar.

Sin más recios escollos que ese insignificante boicot vienés —sólo atinente a los *territorios irredentos* reclamados por Roma— y sí con amplio encomio, el Octocentenario propiamente dicho ha concluido; González Posada deja ventilado con tanta diligencia como recreo el encargo que recibiera y, a trueque, se lleva a España una experiencia indeleble, sin reparos propios ni ajenos, “[...] por altas que hayan puesto las exigencias respecto á lo que la fiesta debería ser, y á cómo la Italia se habría de manifestar en ella”¹⁰⁷. Fuera del público boato en que hubo de figurar en su calidad de comisionado, menciona Posada “[...] la *Exposición regional* de la Emilia, interesante y rica por más de un concepto, especialmente en lo tocante á la música y al material pedagógico ó de enseñanza”¹⁰⁸. Le cupo, además, la fortuna de entablar y acrecer *a posteriori* un par de afectos entre sus copartícipes en aquellas jornadas del Centenario. La primera de tales relaciones le unirá a quien, personalizando en un sentido lato, cabe conceptuar, por su ya resaltada preeminencia, como uno de los anfitriones: el preclaro Carducci. Preciso y ameno se le hace así al evocador volver, ahora con más particulares acentos, sobre *su saliente, excepcional personalidad*¹⁰⁹; tras aquella otra contemplación del prócer en la tribuna, en el áulico salón, le importa dar también razón de la más íntima huella dejada en él por el hombre, su etopeya a corta distancia, aquende la pompa académico-patriótica, y en busca de ese “[...] rasgo que pinta á un hombre por dentro, es decir, por donde más interesa conocerlo”¹¹⁰:

Terminadas las fiestas del centenario permanecía en Bolonia tranquilo y en orden varios días. Quería gozar de la hermosa ciudad completamente despreocupado de ceremonias, recepciones y banquetes. Una tarde entré en la gran librería Zanicheli [*sic*] —si la memoria me es fiel— para enterarme de las novedades editoriales que se exhibían en vitrinas y mostradores. Allí me encontré con Carducci que, según luego advertí, tenía la costumbre de acudir casi a diario al caer la tarde a la librería. Como nos habíamos visto más de una vez en las fiestas

¹⁰⁷ POSADA, “Una fiesta...”, 248.

¹⁰⁸ POSADA, “Una fiesta...”, 267. Sobre esta faceta personal de *su gran preocupación por la pedagogía*, véase a Manuel MARTÍNEZ NEIRA, “La cuestión pedagógica. Adolfo Posada y la enseñanza del Derecho”, en vv. aa., *Aulas y saberes*, Universidad de Valencia, Valencia, 2003, v. II, 161-172. Un bosquejo del contenido de la exposición aparece en *La Época*, nº 12855 (21-V-1888), 2, col. 5ª.

¹⁰⁹ POSADA, *Fragmentos...*, 242.

¹¹⁰ POSADA, “Una fiesta...”, 260.

centenarias y no recuerdo quién me había presentado al poeta, me reconoció éste y conversamos un rato aquel día y luego más largo los siguientes, pues yo, encantado con su trato franco, expansivo, amable, acudí a la librería todas las tardes mientras estuve en Bolonia. Su persona atraía, entretenía su animada conversación; hablaba sin pose ni nada que a pose se pareciese, era sencillo y brusco, franco y desaliñado sin que pareciesen preocuparle las exquisiteces del indumento¹¹¹.

Su otra relación amistosa en la antigua Felsina de los etruscos hallola en el jurisconsulto brandemburgués Franz von Holtzendorff (1829-1889), otro universitario no encastillado en la cátedra, fiel contraste para el propio compromiso socio-político: alumno de las Universidades de Bonn, Heidelberg y Berlín hasta graduarse en ésta última el año 1852 y dedicado a una docencia extraordinaria e itinerante desde 1857, sólo en el tardío 1873 se integraba en el claustro profesoral de la Universidad muniquesa, si bien en ninguna fase de su carrera había descuidado una actividad publicística fructificada en los campos penal, laboral e internacionalista del Derecho, como tampoco un activismo político fajado ya en las revolucionarias *tormentas del 48*¹¹².

Apenas me instalé en el Colegio de San Clemente supe que estaba allí [en Bolonia] entre los representantes alemanes Holtzendorff, el autor de los *Principios*, a quien sólo conocía por carta y, naturalmente, por sus obras, especialmente por sus monografías de la gran enciclopedia jurídica en la que habían colaborado los más ilustres especialistas de las diversas ramas de la ciencia del derecho¹¹³.

Junto a su compañero y amigo Álvarez-Buylla (1850-1927), componentes ambos —*los dos Adolfos*—, del llamado *Movimiento* o *Grupo de Oviedo*¹¹⁴, ha-

¹¹¹ POSADA, *Fragmentos...*, 244-245.

¹¹² “Holtzendorff, Joachim Wilhelm Franz Philipp von”, en Hugh Chishol (ed.), *The Encyclopædia Britannica: a dictionary of arts, sciences, literature and general information*, Cambridge University Press, Cambridge, 1911, v. XIII, 620.

¹¹³ POSADA, *Fragmentos...*, 245.

¹¹⁴ Véanse POSADA, *Fragmentos...*, 178 y 188-189; *id.*, *Breve historia del krausismo español*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1981, 90-91 y 94-95; Joaquín COSTA, “J. C. a R. A. Graus, 22 Octubre, 1892”, en Joaquín Costa/Rafael Altamira, *El renacimiento ideal: epistolarios de Joaquín Costa y Rafael Altamira (1888-1911)*, ed. George J. G. Cheyne, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert/Diputación de Alicante, Alicante, 1992, c. 55, 180; GINER DE LOS RÍOS, *La Universidad...*, 264-266 y 289-292; Santiago MELÓN FERNÁNDEZ, “Un capítulo en la historia de la Universidad de Oviedo (1883-1910)”, en *Obra completa*, ed. Víctor Álvarez Antuña et al., Universidad de Oviedo/KRK, Oviedo, 2002, 61-163; XABEL ÁLVAREZ, *La Universidad...*, 209-217 y 220; Santos Manuel CORONAS GONZÁLEZ, “El ‘grupo de Oviedo’ o la fuerza del ideal”, en *El grupo de Oviedo: discursos de apertura de curso (1862-1903)*, Universidad de Oviedo, Llanera, 2002, t. I, 11-

bía traducido los *Principios de política* del docto germano, que ofrecen de consuno al lector español, editados por el impresor Fernando Fe, en ese mismo año de 1888¹¹⁵; la otra alusión bibliográfica corresponde a la *Enzyklopädie der Rechtswissenschaft*, al cuidado de Holtzendorff en coordinación con Josef Kohler¹¹⁶. Allende la admiración científica, con sorpresa encuentra ahora en él un emotivo hispanófilo:

Nos vimos muy pronto y conversamos largamente varias veces y de muchas cosas. No olvidaré —¿cómo olvidarlos?— mis encuentros con el insigne jurista en Bolonia. Era Holtzendorff un admirador de España. Sus frases entusiastas, de hispanófilo, revelaban un conocimiento nada superficial de nuestra historia y cultura. Había escrito sobre lo que no pocos admiradores extranjeros llamaban entonces, sí, entonces, en 1888, el renacimiento español. Por aquellos días reunía datos, se documentaba para dar a conocer en Alemania el estado del Derecho Penal entre nosotros. Conocía muy a fondo la literatura española siéndole familiares los genios hispanos de la gran época de nuestras letras; podía gozar la belleza de sus obras en lengua original y me recitaba no pocos de sus versos¹¹⁷.

El orgullo nacional hinche el pecho del profesor hispanense tan eruditamente halagado, sin que sea ello óbice para que tornen a asomar en sus reflexiones *las grandes ideas de fraternidad universal y de justicia* que hermanaron a la cosmopolita concurrencia en el seno venerable y ubérrimo del *alma mater studiorum* bononiense. Presumiblemente, nos devuelve Posada a aquel mismo banquete dado por el gobierno romano para cuatrocientos comensales en el *espacioso local de la bolsa*:

Una noche en que el Gobierno italiano obsequiaba con un banquete a los representantes extranjeros en la celebración del centenario, al final ya de éste, cuando formando numerosos y animados grupos departíamos los comensales brindando con entusiasmo por las grandes ideas de fraternidad universal y de justicia, precisamente en el instante en que un profesor suizo, otro irlandés, otro italiano y este español hacíamos chocar nuestras copas a la salud de nuestras patrias, se nos acercó Holtzendorff inclinándose hacia nosotros para unir al nuestro su cordial saludo. Dirigiéndose a mí brindó con entusiasmo por España y el orador,

21; LAPORTA, *Adolfo...*, 28-57; Juan Ramón CORONAS/Manuel J. PELÁEZ, “Álvarez-Buylla González-Alegre, Adolfo”, en *DCJ*, v. I, 95; Carlos PETIT, “Álvarez-Buylla y González-Alegre, Adolfo (1850-1927)”, en *DCE*.

¹¹⁵ POSADA, *Fragmentos...*, 245.

¹¹⁶ Fernando GASCÓN INCHAUSTI, “Josef Kohler (1849-1916)”, en *JU*, v. III, 567-571.

¹¹⁷ POSADA, *Fragmentos...*, 245.

que en Berlín agitara la opinión contra la pena de muerte, que tantas veces abogó por deseables reformas de alcance humanitario [...], ensalzó con calor a Cervantes cuyo Quijote era su compañero inseparable, a Lope de Vega, a Moreto, a Rojas y a Quevedo, “el gran satírico”, añadía, “uno de mis autores favoritos”. ¡Con qué emoción escuchaba yo el brindis del ilustre colega!¹¹⁸

No parece aventurado afirmar que, de igual modo que el italiano Brusa representaba oficialmente a España, a una de sus más acreditadas sociedades científicas, asimismo el teutón Holtzendorff quiso representarla oficiosa, afectivamente, haciéndose espontáneo heraldo de sus glorias literarias. Al cabo, la semblanza del venerable maestro se le tiñe a Posada de nostalgia; con recurso al Jorge Manrique que a buen seguro debía de conocer y gustar el retratado, bien podría haber dicho de éste “[...] que aunque la vida perdió, / dejónos harto consuelo / su memoria”¹¹⁹, como renacido a *la vida de la fama*, aquélla que el Humanismo cartografiara a medio camino entre la perecedera terrenal y la eterna de los bienaventurados:

No fue menor la emoción que de mí se apoderó dos o tres días después al despedirme de él cuando, abrazándose cariñosamente, me decía: “Querido amigo Posada, hasta otro día, a rivederci”. Pero ese día no llegó... Pocos meses después moría Holtzendorff en Munich.

Cuando conocí a Holtzendorff en Bolonia era un viejo venerable, de rostro expresivo, risueño, adornado por blanca y poblada barba, frente amplia, despejada, mirada viva, juvenil. Por su carácter dulce y firme al servicio de una poderosa inteligencia su acción personal se dejaba sentir, eficazmente siempre, en la enseñanza, en la política... El mejor elogio que de hombre de condiciones tales puede hacerse lo formuló muy expresivamente uno de sus biógrafos al dar cuenta de su muerte: “Si bien es verdad que los trabajos del sabio”, decía, “están destinados a vivir largo tiempo, el recuerdo del hombre no se borrará nunca de cuantos lo han conocido”¹²⁰.

La Universidad de Bolonia no devolverá la visita a la de Oviedo cuando ésta conmemore, veinte años más tarde, los trescientos de su nacimiento¹²¹: en un

¹¹⁸ POSADA, *Fragmentos...*, 245-246.

¹¹⁹ Jorge MANRIQUE, “[Coplas] De don Jorge Manrique por la muerte de su padre”, en *Poesía*, ed. Margarita Smerdou Altolaguirre, Magisterio Español, Madrid, 1975, 148.

¹²⁰ POSADA, *Fragmentos...*, 246.

¹²¹ Véanse Adolfo POSADA, “Labor universitaria”, en *Nuestro Tiempo*, 8 (1908), nº 119, 129-138; Fernando NORIEGA, “La Universidad de Oviedo: tercer centenario de su fundación”, en *Nuevo Mundo*, nº 768 (24-IX-1908), 7; Augusto MARTÍNEZ OLMEDILLA, “El centenario de dos universi-

principio, el rector Giuseppe Brini se contenta con enviar allá un mensaje de adhesión en latín, manuscrito (Victorio Puntoni, R. U.) con letras de adorno en tinta roja sobre cartulina blanca y fechado, por supuesto en Bolonia, el 15 de octubre de 1908. Mas al poco la linajuda escuela de Irnerio y Acursio mejora el agasajo con la designación como su delegado del iusnaturalista Fernando Pérez Bueno, enseñante del propio claustro asturiano¹²² y, muy pocos años antes, uno de los colegiales del San Clemente y el primero de ellos en alzarse con el premio *Vittorio Emanuele II*¹²³. Con todo, fue Bolonia el único centro italiano de alguna manera presente en las tricentenarias festividades ovetenses.

Ya Posada nos ha hecho partícipes de su hospedaje: el San Clemente hispano; y, tal como efectuara un siglo atrás el comediógrafo Leandro Fernández de Moratín¹²⁴, desde este *cuartel general* boloñés ampliará el campo turístico al resto de la procurrente península,

[...] porque viví durante las fiestas del centenario y después, de vuelta de mis excursiones por Italia —pues hice Bolonia el centro de las mismas—, en el Colegio Español de San Clemente. Su rector Irazaki [*sic*] me instaló en una de las celdas destinadas a los colegiales españoles que allí van a realizar o completar sus estudios¹²⁵.

Terminadas las fiestas del centenario y provisto de un billete de ferrocarril de segunda clase, con recorrido prefijado —precio unas doscientas liras—, comencé a los pocos días mi excursión por Italia, dirigiéndome hacia Roma por Pisa y Florencia, mas no haré en estos *Fragmentos* nada que se parezca a unos “recuerdos de Italia”. ¿Qué podría yo decir a esta distancia en el tiempo v. g. de la triste Pisa, de la maravillosa Florencia, de la Roma inmortal o de la incomparable Nápoles..?¹²⁶

dades: Alcalá de Henares y Oviedo”, en *Por esos Mundos*, nº 167 (XII-1908), 532-537; y Adolfo ÁLVAREZ BUYLLA, “Notas acerca de la Universidad de Oviedo”, en *La Lectura*, 9 (1909), nº 97, 51-58.

¹²² Francisco ALVARADO ALBO, *Crónica del III Centenario de la Universidad de Oviedo (1608-1908)*, Oliva de Vilanova, Barcelona, 1925, 28, 136-137 y 140; XABEL ÁLVAREZ, *La Universidad...*, 217-218.

¹²³ Antonio PÉREZ MARTÍN, *Proles Aegidiana*, Real Colegio de España, Bolonia, 1979, v. 4, 1853 y 2370; *id.*, “Pérez Bueno, Fernando”, en *DCJ*, v. II, t. II, 529; José María PUYOL MONTERO, “Pérez Bueno, Fernando (1877-1934)”, en *DCE*.

¹²⁴ GÓMEZ DE MAYA, “Estampas...”, 35.

¹²⁵ POSADA, *Fragmentos...*, 249.

¹²⁶ POSADA, *Fragmentos...*, 246.

Quede así Posada de vuelta a la literaria, clariniana Vetusta —*nuestro Oviedo geográfico y moral*¹²⁷—, acaso algo melancólico tras los regocijos boloñeses, tanto por las íntimas vivencias como por el contraste con la situación en la patria, y es que, sin pero ni contra, “la incidencia social de la vida universitaria, el prestigio de que goza y la atención que se le presta desde el poder son también termómetros de su estado, de su vigor”¹²⁸, pero, por lo mismo, algo reconfortado sí debía sentirse al menos por el digno papel que, a impulso de benemérito dinamismo, a su Universidad y a sí propio les cupiera interpretar en medio de la académica pléyade.

2. LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE MADRID Y LA BREVE RELACIÓN DE VILANOVA

Siguiendo con la revista a la delegación española, el otro catedrático que desde la península Ibérica viajó fue el geólogo y paleontólogo Juan Vilanova y Piera (1821-1893)¹²⁹, colega disciplinar, pues, del rector Capellini, sólo que en las antípodas del evolucionismo darwinista abrazado por éste¹³⁰. Tras concluir en 1846 su carrera de Ciencias en la Universidad Literaria de Valencia, pasa a Madrid, vinculándose al Museo de Ciencias Naturales. Entre 1850 y 1854 recorre buena parte de la Europa perfeccionando su aprendizaje no sólo en los más aureolados centros de docencia e investigación sino en excursiones geológicas que le suponen, además, sus primeros contactos con tierra itálica, contactos éstos que, siempre estrechados, acabarían procurándole la Orden de la Corona de Italia¹³¹. Entremedias, en 1852, se le nombraba titular de la cátedra madrileña de

¹²⁷ POSADA, *Fragmentos...*, 215.

¹²⁸ LAPORTA, *Adolfo...*, 42.

¹²⁹ V. gr., Valentín MATILLA GÓMEZ, *202 biografías académicas*, Real Academia Nacional de Medicina, Madrid, 1987, 18-19; Rodolfo GOZALO GUTIÉRREZ *et al.*, “Juan Vilanova y Piera: centenario de su muerte (1893-1993)”, en *Revista Española de Paleontología*, 8 (1993), nº 2, 121-124; Gonzalo PASAMAR ALZURIA/Ignacio PEIRÓ MARTÍN, *Historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Akal, Madrid, 2002, 670-671; Mariano AYARZAGÜENA SANZ, “Juan Vilanova y Piera”, en *Zona Arqueológica*, 3 (2004), 121-130; Francisco PELAYO LÓPEZ/Rodolfo GOZALO GUTIÉRREZ, *Juan Vilanova y Piera (1821-1893), la obra de un naturalista y prehistoriador valenciano. La donación Masiá Vilanova en el Museo de Prehistoria de Valencia*, Diputación de Valencia, Valencia, 2012, 5-161.

¹³⁰ POSADA, “Una fiesta...”, 249; SIMEONI, *Storia...*, 219; cfr. nota 35.

¹³¹ Francisco PELAYO, “Un capítulo en la creación de la Cátedra de Geología y Paleontología de la Universidad Central: la formación científica de Juan Vilanova en Europa”, en *Lull*, 18 (1995), nº 35, 504 y 508-510; PELAYO LÓPEZ/GOZALO GUTIÉRREZ, *Juan Vilanova...*, 9, 20-27, 302 y 305.

Geología y Paleontología, introducida por el *Plan Pidal* de 1845¹³² y para cuya puesta en marcha había partido Vilanova al extranjero, de manera que, sólo tras el periplo científico, pudo en efecto impartirse bajo su responsabilidad la dúplice asignatura: en ambas materias tanto su formación académica, en buena medida europea, como su constancia en la investigación le avalaban como el científico español de su época más capacitado para exponerlas y adelantar en su consolidación¹³³. Treinta y tantos cursos académicos después, con las Ciencias independizadas de la Facultad de Filosofía en 1857 por la *Ley Moyano*¹³⁴, el predicamento del casi septuagenario naturalista y prehistoriador no había hecho sino acrecentarse. Pese a su laxitud —*la madre sin alma*, que dice Entrambasaguas, salvada a fuerza de individualidades¹³⁵— la Universidad capitalina quiso, visto lo visto, concurrir a Bolonia con uno de sus maestros de mayor fuste y relieve, pero no sólo esto: a un tiempo, era cabalmente el diputado, por experiencia y por reflexión, todo un internacionalista del saber, el europeizante eficaz así para impeler la ciencia patria hasta los niveles del entorno como para proyectar su imagen con toda dignidad ante tan prominentes foros. Otro motivo añadido, en lo personal, le movía a desear el viaje a Bolonia y no vacila en declarárselo a sus contertulianos de la Sociedad Española de Historia Natural —y a nosotros mismos— en la *breve relación* que les hace durante una de las sesiones, ya otoñales, del circunspecto cenáculo¹³⁶: se dispuso a la partida, sí, “[...] con el afán también de ver á mi hijo Alfonso, que habiendo obtenido una beca en el colegio español de San Clemente, está cursando en los estudios boloñeses la carrera médica como verdadero complemento de la de ciencias naturales que aquí había ya concluido”¹³⁷. Sin embargo, no precisaba de tales acicates para hacer las maletas quien, aparte los años de aprendizaje, reservó toda su vida las vacaciones al tra-

¹³² PELAYO, “Un capítulo...”, 506-508; PELAYO LÓPEZ/GOZALO GUTIÉRREZ, *Juan Vilanova...*, 27. Véase el Real Decreto de 17 de septiembre de 1845, en *Colección de las leyes, decretos y declaraciones de las Cortes, y de los reales decretos, órdenes, resoluciones y reglamentos generales*, t. XXXV, 197-246, arts. 32 y 33.

¹³³ PELAYO, “Un capítulo...”, 511; PELAYO LÓPEZ/GOZALO GUTIÉRREZ, *Juan Vilanova...*, 32.

¹³⁴ Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, en *Colección Legislativa de España*, t. LXXIII, págs. 265-306 (nº 685), arts. 31, 34 y 35.

¹³⁵ Joaquín de ENTRAMBASAGUAS, *La Universidad Central*, Ayuntamiento de Madrid/Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1972, 6 y 57; por igual, Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, “La Universidad Central”, en José Luis Peset *et al.*, *Pasado, presente y futuro de la universidad española*, Fundación Juan March, Madrid, 1985, 46.

¹³⁶ En *Actas de la Sociedad Española de Historia Natural*, t. 17 (1888), c. 3º, ses. de 7-XI-1888, 103-106. Véase PELAYO LÓPEZ/GOZALO GUTIÉRREZ, *Juan Vilanova...*, 54-55 y 323.

¹³⁷ En *Actas...*, 103-104. Véase PEREZ MARTIN, *Proles...*, v. 4, 1838.

bajo de campo o de simposio¹³⁸: reciente tenía aún, verbigracia, otra visita a Bolonia, con ocasión del II Congreso Geológico Internacional de 1881 para la uniformidad del lenguaje dentro de dicha especialidad¹³⁹.

Como cosa propia, nadie más indicado que él para ampliar los datos que por Posada conocemos sobre la comisión que desempeña ante la docta Bolonia: a más de representante de la Universidad Central de Madrid, lo era de las Reales Academias de Medicina y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales¹⁴⁰. Con paladino provecho, arroja alguna luz sobre las discordancias de Posada: hay que atender, cabalmente, a su primer elenco, con Rascón e Irazoqui recibiendo sus mandatos, respectivamente, de Granada y de Salamanca¹⁴¹, y comprender que el catedrático ovetense pudiese enredarse al cabo de tanto tiempo, aun contando con el auxilio de su añosa relación originaria, acaso hojeada con algún apresuramiento. En fin, el diplomático, el rector colegial, Posada y Vilanova, más Brusa, “todos asistimos á las ceremonias [...] vistiendo el traje propio de las respectivas facultades, como así lo hicieron los representantes de todas las universidades del globo”¹⁴².

No es mucho lo que el naturalista valentino consigue agregar a las noticias y juicios de Posada, pero tampoco resultará ociosa su lectura, porque sí va a esclarecer, a intensificar en algo lo ya recibido, como en el precedente asunto del reparto de cometidos entre algunos de los portadores del nombre de España. Arranca a referir y agradecer el naturalista valenciano la hospitalidad de aquel *suntuoso y severo palacio, modestamente llamado colegio*, que le acogiera y, en él, *la cortesanía y afecto* de José María Irazoqui, “[...] á cuyo celo se debe la conservación de aquel centro docente”¹⁴³. Del ostentoso acontecimiento vivido, remarca ante todo, como su colega jurista, la *oportuna invitación* a los escolares junto al cuerpo docente en pro de un harmónico *carácter alegre y serio* que sublima la fiesta, la preliminar y *original cabalgata* que aquéllos sacan a la calle (en concreto, la *de la Independencia, abierta precisamente para las fiestas del*

¹³⁸ Véase PELAYO LÓPEZ/GOZALO GUTIÉRREZ, *Juan Vilanova...*, 11, 43 y 55-56.

¹³⁹ Juan VILANOVA Y PIERA, “Conferencia sobre los congresos científicos en general y sobre el Geográfico de Venecia y el Geológico de Bolonia en particular”, en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. 13 (1882), nº 6, 398-399 y 407-412. Véase PELAYO LÓPEZ/GOZALO GUTIÉRREZ, *Juan Vilanova...*, 64, 303 y 314.

¹⁴⁰ En *Actas...*, 103.

¹⁴¹ En *Actas...*, 104.

¹⁴² En *Actas...*, 104 (insiste en 105).

¹⁴³ En *Actas...*, 104. Véase GÓMEZ DE MAYA, “Estampas...”, 41. Cfr. nota 193.

centenario), con su diversidad de carrozas, y la llamativa algazara germánica —de nuevo el *vistoso traje*, el *gran espadón* y el *Gaudeamus*—¹⁴⁴, pero tiene además algunas palabras para la gracia indumentaria de los estudiantes locales¹⁴⁵ y para el decoro español: “los colegiales de San Clemente con su airoso, pero severo traje ideado por el cardenal, representaron dignamente á nuestros establecimientos docentes, aunque sin meter bulla como los sesudos alemanes”¹⁴⁶. Prosigue describiendo el desfile académico del 12 de junio, discurriendo entre la Universidad y el Arquigimnasio, vías Zamboni y Rizzoli, plazas de San Petronio y Galvani, con paso bajo “la suntuosa casa de la ciudad desde cuyos balcones presencié la procesión la familia real”¹⁴⁷, el Palacio Comunal o de Acursio: si *espléndida la concurrencia*, más *vistoso y extraño* el conjunto por el repertorio sartorial exhibido entre tanta y tan ecuménica reunión¹⁴⁸. En el patio de la primitiva sede de los estudios suena *un bonito himno, letra del poeta Panzacchi, música de Frascolcoti*, en lo que diverge de Posada, quien atribuía la partitura al barón Alberto Franchetti (1860-1942) y en cuyo apoyo, sin ir más lejos del auditorio congregado, puede valer como laudo arbitral el reportaje que de las filas del grupo edimburgués salió para la imprenta¹⁴⁹; nada he conseguido averiguar, además, sobre quién pueda ser ese otro compositor en discordia, el tal Frascolcoti. “Siguió luego la entrega al rector Capellini de los regalos que todos los centros de enseñanza hicieron á la famosa Universidad, pronunciando con este motivo breves discursos los profesores extranjeros”¹⁵⁰: aunque él no lo especifique, sabemos ya por González Posada que fue Vilanova quien habló en nombre de España.

El regalo nuestro consistió en la Historia de las Universidades españolas del Sr. Lafuente, las cartas del cardenal Cisneros y las de sus secretarios y el poema latino de San Anselmo de Luca, impreso y costado por aquel profesor; modesto fué el obsequio, formando doloroso contraste con la riqueza y esplendidez de otras naciones¹⁵¹.

¹⁴⁴ En *Actas...*, 104-105.

¹⁴⁵ En *Actas...*, 105.

¹⁴⁶ En *Actas...*, 104.

¹⁴⁷ En *Actas...*, 105. Véase SIMEONI, *Storia...*, 230.

¹⁴⁸ En *Actas...*, 105.

¹⁴⁹ John KIRKPATRICK, *The octocentenary festival of the University of Bologna, June 1888*, James Thin, Edinburgh, 1888, 56.

¹⁵⁰ En *Actas...*, 105.

¹⁵¹ En *Actas...*, 106.

Menos audaz en la crítica que el catedrático de Oviedo, tampoco cabe soslayar el apenas velado bochorno al contemplar tan *doloroso contraste* entre el generalizado esmero y la dejadez de las autoridades hispánicas, asimismo puesta en evidencia con este detalle menor de los presentes, en parte costeados, para más inri, por la iniciativa privada de un compañero —canonista— de claustro, Vicente de la Fuente (1817-1889), el autor de la útil *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*¹⁵². Tras el reproche, la atención de Vilanova se desvía con rápidos trazos para consignar *el discurso entre literario y político del insigne poeta Carducci, tan popular en Italia como Zorrilla entre nosotros*, sin abundar más en este acto, como también registra muy por encima el vespertino y *opíparo banquete en el espacioso local de la Bolsa*, con sus *calurosos y entusiastas brindis* o la *fiesta espléndida* del día siguiente, 13, con el descubrimiento de la regia escultura en *el ámbito grande de la primera plaza de Bolonia*¹⁵³, hoy en el ameno arrabal de los *giardini Margherita*. Al naturalista le interesa mucho más ofrecer la debida reseña a los señores socios de aquella muestra regional que ya ha contado con el aplauso de Posada: “por vía de complemento de aquellas fiestas, de las que conservaremos toda la vida el recuerdo más grato, verificóse en los bonitos jardines de Margarita una exposición de Agricultura, Industria y Bellas Artes”; le admiran en ella la sección “[...] de Música por la abundancia y variedad de instrumentos de todas las edades y del mundo entero, [...] el número de autógrafos de los primeros maestros antiguos y modernos; [...] el cráneo del inmortal Donizetti”, pero más que nada aquello que compagina sus inquietudes vocacionales con algún rendimiento positivo:

[...] En la sección agrícola figuraba entre otras muchas é interesantes instalaciones la del Dr. Pilati referente á la cosecha de la seda, ya regenerada en Italia merced en parte á tan insigne patricio, cuyo grandioso establecimiento de la vía Azeglio visité otro día en compañía del amigo Sr. Palagi, director del observatorio meteorológico, y de Alfonso, habiéndome facilitado datos y materiales que comunicados por mí en las provincias de Valencia han contribuído eficazmente, y de ello me felicito, para el decreto referente á la creación de las estaciones se-

¹⁵² Mariano SÁNCHEZ DE PALACIOS, *El siglo XIX: del absolutismo al liberalismo. Don Vicente de la Fuente y su entorno histórico y cultural*, Ayuntamiento de Madrid/Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1982, 9-30; Francisco OLMOS, “Vida y obra de D. Vicente de la Fuente”, en *Medievalismo*, 2 (1992), 227-232; PASAMAR ALZURIA/PEIRÓ MARTÍN, *Historiadores...*, 263-264.

¹⁵³ En *Actas...*, 106.

ricícolas, de las cuales son de esperar brillantes resultados si el país lo recibe como es debido¹⁵⁴.

Su cooperación a la alardeada normativa puede inquirirse entre líneas del acucioso Decreto de 1 de septiembre de ese mismo 1888, en cuyo preámbulo el ministro Canalejas¹⁵⁵, que lo era de Fomento, tras lamentar *el triste abandono de la industria sericícola*, invoca para su arreglo cómo “otras naciones fueron más afortunadas, y nos ofrecen hoy grandes ejemplos que sería imprudente por parte del Ministro que suscribe desdeñar”, apelando más abajo a los modelos francés —que también debía de conocer el andariego Vilanova— e italiano¹⁵⁶. De Bolo-nia se lleva sendas medallas de bronce que conservó hasta la muerte y que sus herederos habían de donar al Museo de Prehistoria de Valencia: al igual que sus compañeros, la de la efeméride universitaria, con la efigie de Humberto I, entregada en la jornada del 12 de junio; además, la acuñada en honor del médico y *gran físico*¹⁵⁷ Luigi Galvani (1737-1798) para repartirse el día 14, coincidente con el magno centenario académico el del descubrimiento por este esclarecido científico de la estimulación muscular mediante la electricidad¹⁵⁸. Con sus *gratos recuerdos*, sus *datos y materiales* y sus medallas, no tomó después Vilanova la vuelta a casa, sino que antes prosiguió su ilustrado peregrinaje de verano por Suiza, Francia e Inglaterra, siempre fiel a su afición y profesión¹⁵⁹.

A ninguna de las tres entidades científicas que en Vilanova tuvieron procura-dor les devolvió visita Bolonia a la hora de sus correspondientes y respectivos aniversarios. La Universidad Central de Madrid, *con presencia de los rectores de las universidades españolas y los de las más importantes de todo el mundo*¹⁶⁰, proclamaba en 1993 un centenario de siete siglos¹⁶¹, pretendiendo remontar su

¹⁵⁴ En *Actas...*, 106.

¹⁵⁵ Javier MORENO LUZÓN, “José Canalejas: la Democracia, el Estado y la Nación”, en *id.* (coord.), *Progresistas: biografías de reformistas españoles (1808-1939)*, Taurus, Madrid, 2006, 161-194.

¹⁵⁶ “Real decreto, creando en provincias Estaciones sericícolas”, de 1º de septiembre de 1888, en *Colección Legislativa de España*, t. CXLI, nº 166, 691-696 (la cita, en 692).

¹⁵⁷ En *Actas...*, 105.

¹⁵⁸ Manuel GOZALBES FERNÁNDEZ DE PALENCIA, “Medallas y condecoraciones de Juan Vilanova”, en Pelayo López/Gozalo Gutiérrez, *Juan Vilanova...*, 303 y 312.

¹⁵⁹ En *Actas...*, 103.

¹⁶⁰ Javier ETAYO GORDEJUELA *et al.*, *Universidad Complutense de Madrid: de la Edad Media al III milenio*, Editorial Complutense, Madrid, 2002, 214; *Actos de celebración del VII Centenario de la Universidad Complutense de Madrid*, Universidad Complutense, Madrid, 1995, 12, 17, 53-56, 102.

¹⁶¹ Véase, v. gr., vv. aa., *Universidad complutense, VII Centenario: siete siglos de cultura*, Tribu-na de Actualidad, Madrid, 1993, *passim*.

genealogía no sólo a la inclita Alcalá de Henares, ya discutible reivindicación¹⁶², sino hasta el privilegio y malogrado proyecto de Sancho IV *el Bravo* en 1293¹⁶³, pero en 1893 y en 1908 se había desaprovechado la coyuntura de enaltecer con puntualidad bien aquellos antecedentes trecentistas, bien la fundación cisneriana¹⁶⁴. Sí que la segunda fecha habíase homenajeado de alguna manera, con asistencia del rector, de una comisión del claustro y de algunos escolares madrileños, pero tal iniciativa se gestaba en un ámbito alcaláino y extrainstitucional: la Universidad llegó a nombrar una comisión al respecto, pero su actividad no pasó de ahí y hubo de adoptar la idea cierta sociedad de Escolares Amantes de Cisneros, con muy feliz término en su modestia, coronado gracias a la campaña que les orquesta *El Eco Complutense*¹⁶⁵; luego, al acometerse el curso entrante en la

¹⁶² Atiéndase, v. gr., antagónicamente, de una parte y en contra, a Vicente de LA FUENTE, *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, Sauer & Auvermann/Detlev Auvermann, Frankfurt am Main/Glashütten im Taunus, 1969/1975, t. IV, 432, ENTRAMBASAGUAS, *La Universidad...*, 5-6, 19-26, 56-57, HERNÁNDEZ SANDOICA, “La Universidad...”, 32-34, María Teresa LAHUERTA, *Liberales y universitarios: la Universidad de Alcalá en el traslado a Madrid (1820- 1837)*, Fundación Colegio del Rey, Alcalá de Henares, 1986, 19-20, o Antonio ÁLVAREZ DE MORALES, *Estudios de historia de la Universidad española*, Pegaso, Madrid, 1993, 131-136; de otra, a Antonio GIL DE ZÁRATE, *De la Instrucción Pública en España*, Colegio de Sordo-mudos, Madrid, 1855, t. II, 227-228, LA CRUZ AGUILAR, *Lecciones...*, 152-156, o, por descontado, en el entorno institucional, ; “Breve reseña histórica de la Universidad de Madrid”, en *Guía de la Universidad de Madrid*, Estades, Madrid, 1945, 9 y 139, la bien significativa revisión de sus posturas a que se somete Joaquín de ENTRAMBASAGUAS, *Grandeza y decadencia de la Universidad Complutense*, Editorial Complutense, Madrid, 1996, 29 y 293-296, más ETAYO GORDEJUELA *et al.*, *Universidad...*, 90, o *Actos de celebración...*, 144-146.

¹⁶³ Váyase, v. gr., a JIMÉNEZ, *Historia...*, 158-159; ETAYO GORDEJUELA *et al.*, *Universidad...*, 15-16; Juan José MARTÍN GONZÁLEZ *et al.* (coords.), *Una hora de España: VII Centenario de la Universidad Complutense*, Universidad Complutense/Ayuntamiento de Madrid/Fundación Caja de Madrid, Madrid, 1994, 51, 65-67.

¹⁶⁴ Recógese en Ángela DEL VALLE, *Aportación bio-bibliográfica a la historia de la ciencia*, Narcea, Madrid, 1998, 74, la reseña a Benito Hernando Espinosa y su discurso sobre el *Cuarto centenario de algunas fundaciones del Cardenal Cisneros*, leído en la Universidad Central para inaugurar el curso académico de 1898 a 1899.

¹⁶⁵ Cabe seguir la secuencia en detalle a través de *ABC* de 28-II-1908, 2, col. 2ª; *ibidem*, de 19-VII-1908, 11, col. 3ª; *ibidem*, de 26-VII-1908, 10, col. 2ª-3ª; *ibidem*, de 27-VII-1908, 14; *ibidem*, de 28-VII-1908, 12, col. 3ª; *ibidem*, de 1-XII-1908, 14, col. 3ª; *El Herald de Madrid*, nº 6328 (26-III-1908), 5, col. 2ª; *El Siglo Futuro*, nº 253 (26-V-1908), 2, col. 3ª; *ibidem*, nº 302 (24-VII-1908), 3, col. 5ª; *ibidem*, nº 316 (10-VIII-1908), 3, col. 1ª; *ibidem*, nº 317 (11-VIII-1908), 3-4; *ibidem*, nº 318 (12-VIII-1908), 3-4; *ibidem*, nº 323 (18-VIII-1908), 3-4; *ibidem*, nº 324 (19-VIII-1908), 3-4; *ibidem*, nº 326 (21-VIII-1908), 3-4; *ibidem*, nº 327 (22-VIII-1908), 3-4; *La Época*, nº 20709 (19-VI-1908), 3, col. 3ª; *ibidem*, nº 20744 (24-VII-1908), 2, col. 1ª; *ibidem*, nº 20745 (25-VII-1908), 2, col. 1ª; *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, nº 176 (24-VII-1908), 3, col. 2ª; *El Globo*, nº 11788 (24-VII-1908), 2, col. 4ª; *El Imparcial*, nº 14856 (24-VII-1908), 3, col. 4ª; *El País*, nº 7658 (24-VII-1908), 2, col. 5ª; *La Lectura Dominical*, nº 761 (1-VIII-1908), 485, col. 1ª; *La Ilustración Española y Americana*, nº 29 (8-VIII-1908), 1... Como artículos de fondo reco-

Central, su lección de apertura “[...] consagró un recuerdo á la gloriosa Universidad de Alcalá de Henares con motivo del centenario de su fundación”¹⁶⁶. En fin, el año 1999 volvió la casa de estudios madrileña a vestirse de gala —para *completar* las recordaciones y fastuosidades de seis años antes¹⁶⁷— con motivo del V Centenario de la Bula Cisneriana, la *Inter caetera* con que Alejandro VI autorizaba al prelado castellano a fundar su Colegio de San Ildefonso: no faltó ahora tampoco Bolonia ni vaciló en punto a hacerlo mediante su más alta autoridad, el rector Fabio Roversi Monaco¹⁶⁸.

En 1934, la Real Academia de Medicina dirigió su pertinente circular en inglés, francés, alemán e italiano invitando a las corporaciones y personalidades científicas mundiales a la conmemoración de ya doscientos años de vida corporativa¹⁶⁹, figurándosele en su consecuencia bien lisonjero “[...] el ver cómo al solo nombre de España y su Academia Nacional de Medicina, todos los Gobiernos, todas las Universidades, todas las Academias del mundo, se han dirigido a la nuestra en más lenguas que conociera Babel, hasta en latín, el noble idioma del Lacio [...] para felicitarla en el CC aniversario de su fundación”¹⁷⁰, asociado a tan crecida plétora —huelga indicarlo— el Estudio de Bolonia, ya que no asistente a los actos concretados en un ciclo de conferencias, una exposición de fondos documentales y la colocación de formularia lápida¹⁷¹. Muy poco tiempo

miendo los de Antonio BALBÍN, “Cisneros y la Universidad complutense”, en *El Día de Madrid*, nº 92 (27-VII-1908), 2, col. 2^a-3^a; Joaquín OLMEDILLA Y PUIG, “Una fiesta universitaria”, en *La Correspondencia de España*, nº 18431 (29-VII-1908), 3, col. 4^a; NULEMA, “Un centenario de la antigua cultura española”, en *La Lectura Dominical*, nº 761 (1-VIII-1908), 486-487; y el ya citado de MARTÍNEZ OLMEDILLA, “El centenario...”, 532-534.

¹⁶⁶ *ABC*, de 1-X-1908, 10, col. 3^a.

¹⁶⁷ *Memoria Curso 1998/99. Universidad Complutense Madrid*, Universidad Complutense, Madrid, 2000, 299.

¹⁶⁸ *Memoria Curso...*, 321-324; *Declaración Internacional “Hacia la Universidad del siglo XXI”*, Universidad Complutense, Madrid/Alcalá de Henares, 2000, 6.

¹⁶⁹ VV. AA., *Academia Nacional de Medicina (1734-1934). Publicaciones conmemorativas del II Centenario de su fundación: conferencias*, J. Cosano, Madrid, 1936, 5-6.

¹⁷⁰ Nicasio MARISCAL Y GARCÍA, “Historia general de la Academia Nacional de Medicina”, en vv. aa., *Academia Nacional...*, 444.

¹⁷¹ Véanse Valentín MATILLA, *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina (narrativa testimonial)*, Real Academia Nacional de Medicina, Madrid, 1984, 127-128; *id.*, “Real Academia Nacional de Medicina”, en vv. aa., *Las Reales Academias del Instituto de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1992, 368; Luis SÁNCHEZ GRANJEL, *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, Real Academia Nacional de Medicina, Madrid, 2006, 246 y 284; *Anales de la Real Academia de Medicina*, 55 (1935), c. 1^o, 4 y ss.

atrás, ocho meses tan sólo, el químico Giovanni Battista Bonino (1899-1985)¹⁷², que *lo studio bolognese* lucía en su cuadro profesoral, se había desplazado para ser recibido como académico correspondiente, mas a nadie aprontó ahora la pluricentenaria institución; con todo, otra presencia alusiva de ésta pide significarse en cuanto que sí salió a relucir en el curso de tales sesiones, con filial reverencia por boca sobre todo de uno de los académicos ponentes, que había sido su educando entre 1884 y 1887 al tiempo de residir en la Casa de los Españoles: el biólogo José Madrid Moreno (1862-1936)¹⁷³. Comitivas universitarias hubo sólo las de Estrasburgo y Hamburgo, aunque desde toda la Europa numerosos profesores concurrieron a título particular para su nombramiento como académicos de honor, entre ellos dos italianos: Nicola Pende (1880-1970) y Pietro Rondoni (1882-1952)¹⁷⁴.

Creada en 1847, aunque con prefiguraciones más añejas, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales no acomete la rememoración de esos sus más cercanos orígenes en sentido estricto hasta 1949¹⁷⁵. Tampoco ahora está Bolonia entre la representación italiana, que no incluyó claustros docentes¹⁷⁶, aunque sí previsiblemente el suyo entre los mensajes universitarios que arropan los más recalcados de las homólogas academias extranjeras¹⁷⁷.

¹⁷² Véase, v. gr., Andreas KARACHALIOS, *I chinici di fronte al fascismo. Il caso di Giovanni Battista Bonino (1899-1985)*, Istituto Gramsci Siciliano, Palermo, 2001, 21 y ss.

¹⁷³ JOSÉ MADRID MORENO, “Los botánicos españoles y la Medicina”, en vv. aa., *Academia Nacional...*, 323-333. Recúrrase a PÉREZ MARTÍN, *Proles...*, v. 4, 1831-1832; MATILLA GÓMEZ, *202 biografías...*, 192-193; y GÓMEZ DE MAYA, “Estampas...”, 46.

¹⁷⁴ *ABC*, de 12-XII-1934, 42, col. 2ª-3ª; *ibidem*, de 15-XII-1934, 41, col. 2ª-3ª; *ibidem*, de 18-XII-1934, 35, col. 3ª.

¹⁷⁵ VV. AA., *Conmemoración del I Centenario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid (24-30 de abril de 1949): sesión inaugural*, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, Madrid, 1949, 6 y 15; José María TORROJA MIRET, “Reseña histórica de la fundación de la Academia y de los hechos más importantes con ella relacionados, en el primer siglo de su existencia, tomada de las actas de sus sesiones”, en *Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid [MCEFN]*, s. 2ª, nº 10, t. I (1949), 6-11; Pedro GARCÍA-BARRENO, “Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales”, en vv. aa., *Reales Academias...*, 264; Antonio DURÁN MIRANDA, “La ciencia española vista por los académicos desde de la Academia”, en Pedro García-Barreno *et al.*, *La Real Academia de Ciencias, 1582-1955*, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Madrid, 1995, 245-246.

¹⁷⁶ “Sesiones conmemorativas del I Centenario de la Academia”, en *MCEFN*, s. 2ª, nº 10, t. II (1950), 8; “Sesión de clausura”, *ibidem*, 210; *ABC*, de 26-IV-1949, 21, col. 2ª; *ibidem*, de 30-IV-1949, 14, col. 1ª; *ibidem*, de 1-V-1949, 17, col. 2ª, y 18, col. 3ª.

¹⁷⁷ *MCEFN*, s. 2ª, nº 10, t. II (1950), 13-31.

3. LO RESTANTE DE LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA

El diplomático Juan Antonio Rascón Navarro (1823-1902), con una adscripción ideológica liberal que justifica las simpatías de Posada, sirvió entre 1886 y 1888 la primera de sus dos misiones ante la corte romana. Haciendo caso a la primera concreción de los recuerdos boloñeses evacuada por el catedrático de Oviedo y a la sola de Vilanova, que la ratifica, no se colige tras la consulta de las semblanzas biográficas disponibles ningún nexo entre Rascón y la Universidad granadina, pues había obtenido su licenciatura en Leyes por la de Madrid, precisamente estrenando el traslado desde Alcalá de Henares el año 1836¹⁷⁸ y discurre la mayor porción de su vida entre destino y destino exterior, mas, por encima de todo, debe sopesarse a la hora de encajar su gestión representativa la prominencia del puesto oficial y las innúmeras relaciones que su ya dilatada trayectoria profesional y política nos hace presumir¹⁷⁹.

No escaseaba Granada en profesorado, de renombre incluso, entre el que seleccionar y destacar a Bolonia una lucida legación, singularmente dentro de la facultad de Medicina, que vive entonces horas de notoria fecundidad intelectual, con autoridades en sus cátedras de la talla del rector López Argüeta, García Duarte o Perales Gutiérrez¹⁸⁰; mientras que en la de Derecho el padre Manjón, Vico Bravo o Torres Campos marcan la cota más alta de prestigio¹⁸¹ y en la de Letras despunta el foco arabista que ilustra un Simonet y Baca¹⁸². Cuando, durante el curso de 1931 a 1932, en la *hora festival de su trasvida*¹⁸³, advenga el próximo centenario de la Universidad de Granada, el cuarto —y primero en señalarse—, no personándose legado alguno con las felicitaciones del *alma mater* boloñesa, al menos una misiva de adhesión parecerá venir ya obligada¹⁸⁴.

¹⁷⁸ Consúltese, por todos, LAHUERTA, *Liberales...*, *in totum*. Cfr. nota 162.

¹⁷⁹ “Rascón Navarro Señá y Redondo (Juan Antonio)”, en *Enciclopedia universal...*, t. 49, 753-754; Luis ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, “El conde de Rascón, un embajador del siglo XIX. De la milicia nacional a la diplomacia”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29 (2007), 13-24.

¹⁸⁰ Cristina VIÑES MILLET, “La Universidad de Granada en la época contemporánea”, en María del Carmen Calero Palacios *et al.*, *Historia de la Universidad de Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1997, 203.

¹⁸¹ Alejandro MARTÍNEZ DHIER, “Manjón Manjón, Andrés”, en *DCJ*, v. II, t. 1º, 35-37; *id.*, “Vico Bravo [o Brabo], Juan de Dios”, *ibidem*, 57-59; María Francisca GÁMEZ, “Torres Campos, Manuel”, *ibidem*, 600; VIÑES MILLET, “La Universidad...”, 200 y 208.

¹⁸² VIÑES MILLET, “La Universidad...”, 203.

¹⁸³ José ORTEGA Y GASSET, “En el centenario de una universidad”, en *Misión de la universidad y otros ensayos afines*, Revista de Occidente, Madrid, 1968, 91 y 93.

¹⁸⁴ VIÑES MILLET, “La Universidad...”, 241-242 y 250.

Unos años después, en cambio, al recordar la ciudad a su hijo dilecto el padre Francisco Suárez (1548-1617), *Doctor Eximius*, con motivo de las cuatro centurias transcurridas desde su nacimiento riberas del Darro, sí se vieron honradas las Escuelas por algunos catedráticos procedentes de Bolonia, arreados con sus tradicionales vestimentas¹⁸⁵.

El tercer catedrático asistente a los fastos en nombre de una institución ibérica, la matritense Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, fue Emilio Antonio Maria Brusa (1843-1908), entonces titular en Turín de la cátedra de *Diritto e Procedura Penale*. Nacido cabe la frontera helvética, en la lombarda villa de Ternate, había cursado sus estudios de Jurisprudencia en la Universidad de Pavía, por la que obtuvo el doctorado, y de Pisa, bajo el magisterio del grande criminalista de la *escuela clásica* Francesco Carrara (1805-1888)¹⁸⁶. Egresado del *alma mater*, ejerció primero como abogado en Milán, aunque sin abandonar la carrera científica, en cuya prosecución, tras enseñar en las Universidades de Módena y Ámsterdam, gana en 1879 su cátedra turinesa, sucediendo en ella a Tancredi Canonico (1828-1908); también, como éste, accederá al Senado de la República, en cuyo servicio fallecerán ambos con sólo tres meses de diferencia, por orden de longevidad. Con una obra jurídica ya de cierta envergadura en su haber, aquel 1888 de referencia fue el año en el que Brusa daba a la estampa sus descollantes *Prolegomeni al Diritto penale*¹⁸⁷, sincrónico, pues, este Centenario con el cenit de un reputado itinerario profesional: tal era la categoría del mensajero escogido por la Real Academia propia de los jurisconsultos españoles, que justo media docena de años atrás había cambiado el nombre que más o menos sigue dándole Posada, Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación (*Academia de Jurisprudencia de Madrid*, pone él), por el hoy todavía en uso de

¹⁸⁵ V. gr., ABC, de 19-X-1948, 1 y 5 (sitúese en VIÑES MILLET, “La Universidad...”, 269). Complétese en Antonio Ignacio DESCAMPS, *Vida del venerable Padre Francisco Suarez, de la Compañía de Jesus*, Iván Figuerola, Perpiñán, 1671, 18-327 y 357-389; Bernardo SARTOLO, *El eximio doctor, y venerable padre Francisco Suarez, de la Compañía de Jesus, en la fiel imagen de sus heroicas virtudes*, Andrés García de Castro, Salamanca, 1693, 8 y ss.; Enrique GÓMEZ ARBOLEYA, *Francisco Suárez, S. I.*, Universidad de Granada, Granada, 1946, 64-106; Carlos LARRAINZAR, “Francisco Suárez (1548-1617)”, en *JU*, v. II, 279-284; José Antonio LÓPEZ NEVOT, “Suárez, Francisco”, en *DCJ*, v. II, t. 1º, 569-573.

¹⁸⁶ Sergio SEMINARA, “Francesco Carrara”, en *JU*, v. III, 195-197.

¹⁸⁷ Acúdase, v. gr., a Giuseppe CARLE, “Emilio Brusa e il Diritto penale”, en *Rivista Penale*, 35 (1909), 124-125; o a Celestino SPADA, “Brusa, Emilio”, en *DBI*, v. 14, 679-680.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación¹⁸⁸. Con toda probabilidad hay que enmarcar la confianza puesta en Brusa por la Academia en un previo trato favorecido por el novedoso y ya boyante uso del *nombramiento de Académicos y Honorarios extranjeros*¹⁸⁹. Cuando, invocando la constitución de la Real Academia de Santa Bárbara, se declaraba el año 1930 como el del bicentenario de la de Jurisprudencia y Legislación —su continuadora—, los lazos de índole internacional se habían aflojado al parecer hasta el punto de contar sólo con huéspedes institucionales del país¹⁹⁰.

La completa formación de la comitiva española en el emporio doctoral boloñés quedó a cuenta del Colegio de San Clemente, el rector a la cabeza como cimero responsable de su presencia social, estatutaria función¹⁹¹ que José María Irazoqui (1829-1890) aceptó recargar tomando sobre sí también la representación de la Universidad de Salamanca o la de Granada en el evento... Con respecto al Colegio de los Españoles, nos hallamos al final de la extensísima etapa del rectorado de los Irazoqui (entre tío y sobrino, de 1827 a 1890). A simple vista, en la biografía del segundo, José María, nada nos elucida cualquier previa conexión con tales centros superiores, cuyas congratulaciones, las de uno u otro en la incoherencia posadiana, aceptó transmitir, por los motivos que fueren, junto a las de su Colegio. Natural de Tarazona, tenía estudiada gran parte de la carrera de Leyes en Zaragoza, mas se licencia por la Central de Madrid, antes de pasar a doctorarse en Bolonia el año 1852; cuando fallece su pariente Pablo Irazoqui en enero de 1855, ha de asumir el cargo de rector interino por ser a la fecha el único colegial, viniendo en octubre de 1857 a confirmarse oficialmente esta interinidad que ejerce hasta su nombramiento como rector perpetuo en diciembre de 1870¹⁹². Tienen en Posada, como en Vilanova, agradecido eco sus

¹⁸⁸ Luis JORDANA DE POZAS, *Historia, realidad y futuro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid, 1974, 26; Juan Carlos DOMÍNGUEZ NAFRÍA, “Real Academia de Jurisprudencia y Legislación”, en vv. aa., *Las Reales Academias...*, 413.

¹⁸⁹ JORDANA DE POZAS, *Historia...*, 118.

¹⁹⁰ JORDANA DE POZAS, *Historia...*, 26-27; Valeriano CASANUEVA Y PICAZO, “Real Academia de Jurisprudencia y Legislación”, en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, t. 156 (1930), 554-564, y t. 157 (1930), 381-430.

¹⁹¹ “Estatutos del Colegio Español de San Clemente en Bolonia”, de 18 de noviembre de 1876, en Pedro BORRAJO Y HERRERA/Hermenegildo GINER DE LOS RÍOS, *El Colegio de Bolonia: centón de noticias relativas á la fundación hispana de San Clemente*, M. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1880, art.15.1º (p. 127).

¹⁹² BORRAJO Y HERRERA/GINER DE LOS RÍOS, *El Colegio...*, 193-196 y 205-209; PÉREZ MARTÍN, *Proles...*, v. 4, 1800.

buenos oficios en el aspecto social del cargo, cónsonos con el realce, con la estima local de que siempre ha gozado el Colegio:

En cuanto á la recepción que á los representantes de España se ha hecho, fué, como á los de todas las naciones, brillante y entusiasta. La circunstancia de tener nuestro país allí una casa oficial, con un rector que sabe hacer los honores de ella como pocos, hizo que no pudiéramos aceptar los ofrecimientos espontáneos de una hospitalidad franca y delicadísima con que distinguidos vecinos de Bolonia, admiradores y amigos de nuestro país, nos brindaban¹⁹³.

Aventurada la hipótesis de que al rector turiasonense se le hubiera pretendido por mediación de alguno de los antiguos internos en su *Casa di Spagna* luego incorporado al universitario cuadro profesoral de alguna de las dos ciudades dichas, nada lo abona, hasta donde yo he podido llegar, en el caso de la andaluza: Jerónimo Vida —quien, propuesto por el propio rector y nombrado colegial, acabó declinando su presentación— no sienta plaza en las aulas granadinas sino durante el lapso estival, ya en puertas, de ese mismo año en curso; Dorado Montero no antes de 1892, procedentes ambos del universitario emporio ribereño del Tormes¹⁹⁴... Ahora bien, estos dos profesores, naturales de aquella *Roma la chica*, al igual que los también becarios sanclementinos Pérez Oliva y Oliva Rodríguez, primos cormanos, bien pudieran encarnar, a los efectos de dicha diligencia, los eslabones de la manifiesta vinculación entre “Salamanca y el Colegio de España en Bolonia”¹⁹⁵ que se personalizaron en la comisión de Irazoqui, quedando la de Granada, de conformidad con lo antevisto, para el conde de Rascón. Endebles cálculos serían, a la verdad, por sí solos, pero bien se dejan sumar al primer atestiguamiento de Posada (el segundo tiende la mirada sobre lances y

¹⁹³ POSADA, “Una fiesta...”, 266. Cfr. nota 143.

¹⁹⁴ PÉREZ MARTÍN, *Proles...*, v. 4, 1828 y 1832; Eva Elizabeth MARTÍNEZ CHÁVEZ, “Vida y Vilches, Jerónimo (1852-1915)”, en *DCE*; Alejandro MARTÍNEZ DHIER, “Dorado Montero, Pedro [Pedro Francisco García Martín Ramos Fraile]”, en *DCJ*, v. I, 280, y Carlos PETIT, “García Dorado Montero, Pedro (1861-1919)”, en *DCE*; Mariano PESET/Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, “Las facultades de Leyes y Cánones”, en Manuel Fernández Álvarez *et al.* (eds.), *La Universidad de Salamanca*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990, 60-61; Mariano PESET/María Paz ALONSO ROMERO, “Las Facultades de Leyes”, en Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2002/2009, t. III.1, 67-68.

¹⁹⁵ Javier GARCÍA MARTÍN, “Salamanca y el Colegio de España en Bolonia, siglos XVIII-XX”, en Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia...*, t. III.2, 1212-1222; y Leopoldo Santiago Díez CANO, “Élites y juristas en la Salamanca de los siglos XIX y XX”, en Salustiano de Dios *et al.* (coords.), *El Derecho y los juristas en Salamanca (siglos XVI-XX)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004, 668. Véase PÉREZ MARTÍN, *Proles...*, v. 4, 1830-1831 y 1836.

datos ya cincuentenarios...), a la univocidad de Vilanova y, más aún, al informe de los edimburgueses, concorde por igual¹⁹⁶.

En el mejor de los casos, las Escuelas helmánticas de 1888 tonificaban con modestas individualidades su convalecencia¹⁹⁷, Dorado todavía profesor auxiliar y aún por llegar Unamuno (que motejará aquella universidad de *templo de rutina y de ramplonería*¹⁹⁸ y que será a Salamanca tanto como Carducci a Bolonia); así las cosas, lo más aparente que se hubiese podido disponer para su paso a Italia quizá estuviera entre el rector Esperabé Lozano y el filósofo Arés y Sanz¹⁹⁹ o incluso entre el mercantilista Benito de Endara y el economista Peña Fernández²⁰⁰. Con el mayor empaque y con su rector Felice Bataglia²⁰¹, sí acudió Bolonia al VII Centenario de la Universidad salmantina, recuperado en el curso académico de 1953 y 1954 —asimismo provisto de su segunda intención en clave política—, tras haberlo dejado pasar, sopesada la aspiración pannacional de tales empeños, *en la fecha correspondiente* por las adversas circunstancias del orbe²⁰². Esa *fecha correspondiente* hubiera sido también otra *data convencional*, remitida bien al impreciso 1218 de su indubitable erección por Alfonso IX de León

¹⁹⁶ KIRKPATRICK, *The octocentenary...*, 44.

¹⁹⁷ PESET/GONZÁLEZ GONZÁLEZ, “Las facultades...”, 59-61; José María HERNÁNDEZ DÍAZ, “Del Decreto Pidal al primer rectorado de Unamuno, 1845-1900”, en Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia...*, t. I, 244-252.

¹⁹⁸ Miguel de UNAMUNO, *De la enseñanza superior en España*, Revista Nueva, Madrid, 1899, 19.

¹⁹⁹ Enrique ESPERABÉ DE ARTEAGA, *Historia pragmática é interna de la Universidad de Salamanca*, Francisco Núñez Izquierdo, Salamanca, 1914/1917, t. II, 158-202; Roberto ALBARES ALBARES, “La Filosofía, siglos XVIII-XIX”, en Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia...*, t. III.1, 667-678; HERNÁNDEZ DÍAZ, “Del Decreto...”, 250-256.

²⁰⁰ José GARRIDO ARREDONDO, “Benito de Endara, Lorenzo”, en *DCJ*, v. I, 146-147; Rocío YÑIGUEZ OVANDO, “Peña Fernández, Teodoro”, *ibidem*, v. II, t. II, 528-529; María José MARÍA E IZQUIERDO, “Peña Fernández, Teodoro (1852-1919)”, en *DCE*.

²⁰¹ Véase Nicola MATTEUCCI, “Felice Bataglia, filosofo della pratica”, en *Atti della Accademia delle Scienze dell’Istituto di Bologna*, 66 (1977/1978), 298-305.

²⁰² Julián ÁLVAREZ VILLAR, *La Universidad de Salamanca. III. Arte y tradiciones*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990, 217; Águeda M. RODRÍGUEZ CRUZ, *Historia de la Universidad de Salamanca*, Fundación Ramón Areces/Congregación de Santo Domingo, Salamanca, 1990, 136; Silvia NÚÑEZ MORO/Jerónimo HERNÁNDEZ DE CASTRO, “De las normativas liberales al ceremonial del Centenario”, en Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia...*, t. II, 966-967; Tomás PÉREZ DELGADO, “Control e intervencionismo, 1936-1970”, *ibidem*, t. I, 323-324; José María HERNÁNDEZ DÍAZ, “Legitimación internacional del régimen de Franco en la Universidad de Salamanca (1936-1953)”, en vv. aa., *La Universidad en el siglo XX (España e Iberoamérica)*, Sociedad Española de Historia de la Educación/Universidad de Murcia, Murcia, 1998, 185-187; Manuel MARTÍNEZ NEIRA, “La Facultad de Derecho de Salamanca en la posguerra”, en De Dios *et al.* (coords.), *El Derecho y los juristas...*, 179.

(tal se proyecta hacer en el horizonte de 2018 como VIII Centenario²⁰³), bien —y a esto aludía el anuncio— a su reimpulsión de 1243 por Fernando III el Santo; ésta como aquélla habían topado con las dos conflagraciones apellidadas *mundiales* y, a la postre, acabó por buscarse otra fecha tan cierta como la segunda, aunque todavía más lejana al verdadero orto primisecular: de 1254 es la llamada *carta magna* en que Alfonso X el Sabio dicta ordenanzas al Estudio; del año siguiente, la bula pontificia de Alejandro IV que lo confirma por la Iglesia, al nivel de Bolonia, París y Oxford²⁰⁴. Leídos en sus sesiones centrales, *por orden inverso de fundación*, los mensajes portados por los distintos claustros visitantes, sorprende la discrepancia entre quienes tienen removidos los anales salmantenses, ya posesionando del lugar postrero, como más antigua, a Bolonia²⁰⁵, ya dándoselo a El Cairo²⁰⁶... Entre otros profesores en su mayor parte de nacionalidad italiana, tanto Bataglia como el civilista Antonio Cicu, por Bolonia, fueron distinguidos con el doctorado *honoris causa* al que les había propuesto la facultad de Derecho, intensificándose las relaciones por medio de las estancias en Bolonia de varios maestros salmantinos, amén de recíprocas invitaciones para dar cursos de Derecho italiano en Salamanca²⁰⁷.

²⁰³ V. gr., RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia...*, t. IV, 819 y 859; Daniel HERNÁNDEZ RUIPÉREZ, “Presentación”, en vv. aa., *Guzmán Gombau fotografía el VII Centenario de la Universidad de Salamanca (1953-1954): liberalización cultural y apertura internacional de la universidad franquista*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2011, 10; Manuel Carlos PALOMEQUE LÓPEZ, “La primera historia documentada de la Universidad de Salamanca”, en vv. aa., *La Universidad de Salamanca en el siglo XIII: constituit scholas fieri Salamanticae*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2011, 11.

²⁰⁴ Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1970, t. I, 51, 596-597 (d. 11) y 604-605 (d. 23); *id.*, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1966, t. I, 43-45, 319-320 (d. 11) y 322-323 (d. 15); Águeda María RODRÍGUEZ CRUZ, *Colección documental: selección de algunos de los documentos más importantes de la historia de la Universidad de Salamanca y de su proyección americana*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1977, 13 (d. 1); *id.*, “La Universidad de Salamanca en el alba de su historia”, en vv. aa., *Estudios sobre los orígenes de las universidades españolas*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1988, 34-40; *id.*, *Historia...*, 68-71; Antonio GARCÍA Y GARCÍA, “Los difíciles inicios (siglos XIII-XIV)”, en Fernández Álvarez et al. (eds.), *La Universidad...*, t. I, 18-19; *id.*, “Génesis de la Universidad, siglos XIII-XIV”, en Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia...*, t. I, 23-24.

²⁰⁵ Tomás PÉREZ DELGADO, “Conmemoraciones del VII Centenario: política y discurso”, en Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia...*, t. III.2, 1373-1374; Jerónimo HERNÁNDEZ DE CASTRO, “El VII Centenario de la Universidad de Salamanca: celebraciones y ceremonias”, en vv. aa., *Guzmán Gombau...*, 100.

²⁰⁶ ÁLVAREZ VILLAR, *La Universidad...*, 217 y 219.

²⁰⁷ MARTÍNEZ NEIRA, “La Facultad...”, 179-180. Véase Piero CRAVERI, “Cicu, Antonio”, en *DBI*, v. 25, 436-438.

Según Posada nos ha puesto al tanto, el otro factor de la *universitas magistrorum et scholarium* en el caso español quedó a cargo, por su fácil disponibilidad, de los becados albornocianos, cinco a la sazón: Aurelio Moratilla y Estévez (Roma, 1866), Alfonso Vilanova y Pizcueta (Madrid, 1865) —el vástago de don Juan—, Vicente Gutiérrez Agüera y Bayo (Sanlúcar de Barrameda, 1869), Juan Malcampo y Matheu (La Habana, 1868) y Rodrigo Figueroa y Torres (Madrid, 1867). Estaba compuesta en esos momentos la *proles aegidiana* por dos legistas (el tercero y el cuarto), un licenciado en ciencias (el segundo —su padre lo ha pregonado ufano—), otro pupilo cuya aplicación no consta en la *Proles* (el primero, legista muy probablemente) y un escultor (el último)²⁰⁸. De todos, quizá sea éste —llegado en el reciente mes de marzo— el más notable en cuanto hermano de Álvaro de Figueroa, el celeberrimo Conde de Romanones y su predecesor como pensionado sanclementino durante el año 1885²⁰⁹; este Rodrigo, marqués de Tovar desde 1893, duque ya del mismo señorío desde 1906²¹⁰, permanecía aún en la *domus Hispanica* cuando la visita autumnal, transcurrido el ya inminente verano de 1888, del novelista Benito Pérez Galdós con un programa de lo más patriótico: “no quisimos salir de Bolonia sin ver lo más notable de aquella ciudad”, *famosa por su Universidad*, de suerte que, además de la *Fundación de San Clemente*, *objeto principal de nuestra curiosidad*, “visitamos la iglesia del Rosario, donde está el sepulcro de nuestro paisano Santo Domingo de Guzmán”²¹¹. Con la incorporación de un sexto muchacho que en octubre toma posesión de su plaza (la vacante de Madrid Moreno)²¹², también el joven Vilanova y los demás *bolonios* abordaron el nuevo curso.

No queda, en fin, cabal la nómina de españoles *in situ* concelebrantes del jubileo boloñés, sino que todavía resta mencionar al más aplaudido de todos, según las gacetillas: si Galdós con su retraso trimestral resultaba extravagante a la fiesta, no así el tenor Julián Gayarre (1844-1890)²¹³, cuya estancia y actuación, con una antelación inferior al mes, debe enmarcarse sin titubeo en el festivo

²⁰⁸ PÉREZ MARTÍN, *Proles...*, v. 4, 1837-1840.

²⁰⁹ PÉREZ MARTÍN, *Proles...*, v. 4, 1833-1836; GÓMEZ DE MAYA, “Estampas...”, 42-47.

²¹⁰ “Figueroa y Torres (Rodrigo)”, en *Enciclopedia universal...*, t. 23, 1273, y “Tovar (Duque de)”, *ibidem*, t. 63, 42; GÓMEZ DE MAYA, “Estampas...”, 43.

²¹¹ Benito PÉREZ GALDÓS, *Recuerdos y memorias*, Tebas, Madrid, 1975, 216-217; GÓMEZ DE MAYA, “Estampas...”, 42-43.

²¹² PÉREZ MARTÍN, *Proles...*, v. 4, 1840. Cfr. nota 173.

²¹³ Máximo de ARREDONDO Y FERNÁNDEZ-SANJURJO, *¡Julián Gayarre!: estudio crítico-biográfico*, Manuel Minuesa de los Ríos, Madrid, 1890, 9-104; “Gayarre (Julián)”, en *Enciclopedia universal...*, t. 25, 1119-1120.

complejo de la exposición y el centenario; viniendo de triunfar en la *Scala* milanesa y en Roma, interpretando a Rossini, Donizetti, Verdi..., aportó su tesitura vocal al montaje de una desafiante ópera estrenada el año 1833 en el Teatro Italiano de París, *Los puritanos de Escocia*²¹⁴, libreto del conde boloñés —liberal y aun revolucionario— Carlo Pepoli musicado por Vincenzo Bellini, quien eriza el pentagrama de complejidades para la voz tenor²¹⁵, así como a la wagneriana *Tannhauser* (Dresde, 1845)²¹⁶, con cuyo papel protagonista “[...] el gran tenor, que ya entonces comenzaba á designársele con este apelativo, consiguió triunfar una vez más, obteniendo una de esas ovaciones decisivas que sancionan irrevocablemente la reputación de un artista”²¹⁷.

Tal fue al completo la manifestación de España en la obsequiosa Bologna de las ocho centurias y tal el fraterno talante —cuán explícito en Posada— con que allá comparecieron sus agentes, en comunión con otros camaradas de la más surtida oriundez. En definitiva, al sentido de afirmación nacional que sin reservas se procuró conferir por la organización ítalica al centenario de esta Universidad, en efecto logrado, hubo de acompañarle el espíritu de hermanamiento en la cultura con que de suyo concurría la generalidad de delegaciones extranjeras. En aquella fiesta *científica y cosmopolita*, el brindis descrito por el iuspolítico ovetense entre él mismo como español, un alemán, un suizo, un irlandés y un italiano, profesores todos —uno de tantos *numerosos y animados grupos de comensales* que a su vez alzaban las copas con similares anhelos—, podría muy bien haber quedado como una instantánea harto ilustrativa de esa fe universalista imperante entre aquellos universitarios cumplidores, corriente 1888, con la decana *ciuitas studii*.

²¹⁴ *La Época*, n° 12779 (4-III-1888), 3, col. 4ª; *ibidem*, n° 12794 (19-III-1888), 3, col. 4ª; *ibidem*, n° 12836 (1-V-1888), 2, col. 2ª; *La Iberia*, n° 11175 (4-III-1888), 3, col. 4ª; *ibidem*, n° 11198 (18-III-1888), 3, col. 4ª; *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, n° 65 (5-III-1888), 3, col. 2ª; *ibidem*, n° 128 (8-V-1888), 3, col. 5ª; *La correspondencia de España*, n° 10953 (18-III-1888), 2, col. 1ª.

²¹⁵ Francesco REGLI, *Dizionario biografico dei più celebri poeti ed artisti melodrammatici, trigici e comici, maestri, concertisti, coreografi, mimi, ballerini, scenografi, giornalisti, impresarii, ecc. ecc. che fiorirono in Italia dal 1800 al 1860*, Enrico Dalmazo, Torino, 1860, 51-52 y 395-396; John ROSSELLI, *Vida de Bellini*, trad. Albert Estany de la Torre, Cambridge University Press, Madrid, 1999, 29-165, en especial 139-140 y 150-158; Antonio FERNÁNDEZ-CID, *La ópera*, Planeta, Barcelona, 1976, 43-44.

²¹⁶ LA MARA [Marie Lipsius], *Ricardo Wagner*, trad. V. M. de Gibert/F. Pujol, Unión Musical Española, Madrid, s. a., *in totum*, mas en particular, 39-42; FERNÁNDEZ-CID, *La ópera*, 84.

²¹⁷ ARREDONDO Y FERNÁNDEZ-SANJURJO, *Julián...*, 22; José María TAVERA, *Gayarre*, G., Barcelona, s. a., 35.